



**INFORME DE LA JUNTA DIRECTIVA
Y DEL PRESIDENTE A LA ASAMBLEA
ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

19 de marzo de 2026

TABLA DE CONTENIDO

JUNTA DIRECTIVA.....	3
ADMINISTRACIÓN.....	4
COMPOSICIÓN ACCIONARIA A 31 DE DICIEMBRE DE 2025	5
PLATAFORMA ESTRATÉGICA.....	6
ÉTICA E INTEGRIDAD.....	7
PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN	8
CARTA DEL PRESIDENTE Y LA JUNTA DIRECTIVA A LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	11
GESTIÓN TÉCNICA.....	16
PROYECTOS	23
GESTIÓN DE COMERCIALIZACIÓN.....	35
GESTIÓN FINANCIERA.....	42
GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIOECONÓMICA	50
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	54
GESTIÓN CONTROL INTERNO	57
GESTIÓN JURÍDICA.....	61
GOBIERNO CORPORATIVO.....	63
ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2025	67

JUNTA DIRECTIVA

DIEGO FERNANDO CARRERO BARÓN
Ministerio de Hacienda y Crédito Público

NICOLÁS STEVEN ESCOBAR FORERO
Ministerio de Hacienda y Crédito Público

LADY NATHALIE GOMEZ ACOSTA
Ministerio de Hacienda y Crédito Público

VACANTE
Ministerio de Minas y Energía

ELKIN LEONARDO PÉREZ ZAMBRANO
Ministerio de Minas y Energía

Gobernador de Córdoba o su Delegado

Alcalde del Municipio de Tierralta o su Delegado

ADMINISTRACIÓN

ENRIQUE KERGUELÉN MÉNDEZ
Presidente (S)

MARGARITA DÍAZ CABRERA
Gerente Técnico Ambiental (E)

MARGARITA DÍAZ CABRERA
Gerente de Comercialización

MARCELO ESCALANTE BARGUIL
Gerente Administrativo y Financiero

ALFONSO DAZA MARTÍNEZ
Gerente de Proyectos (E)

ALEJANDRO PADRÓN PARDO
Secretario General

ELSA ARIAS CAMPOS
Asesor de Control Interno (E)

COMPOSICIÓN ACCIONARIA A 31 DE DICIEMBRE DE 2025

NOMBRE DEL ACCIONISTA	NÚMERO DE ACCIONES	% DE PARTICIPACIÓN	CALIDAD DEL ACCIONISTA
MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	1.523.175.080	99,9837%	PÚBLICO
ERNESTO SUAREZ McCAUSLAND & CIA LTDA.	87.909	0,00577%	PRIVADO
DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	58.095	0,00381%	PÚBLICO
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	19.365	0,00127%	PÚBLICO
DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR	19.365	0,00127%	PÚBLICO
DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS	19.365	0,00127%	PÚBLICO
DEPARTAMENTO DE SUCRE	19.365	0,00127%	PÚBLICO
DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	19.365	0,00127%	PÚBLICO
CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA	1.935	0,00013%	PRIVADO
CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERÍA	1.935	0,00013%	PRIVADO
MUNICIPIO DE TIERRALTA	970	0,00006%	PÚBLICO
FENALCO CÓRDOBA	385	0,00003%	PRIVADO
CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA	290	0,00002%	PRIVADO
CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA	290	0,00002%	PRIVADO
JORGE DORIA CORRALES	223	0,00001%	PRIVADO
TOTALES	1.523.423.937	100%	

PLATAFORMA ESTRATÉGICA

PROPÓSITO

Generar la energía del futuro

MISIÓN

Generar y comercializar energía eléctrica, sustentada en estrategias de innovación, en un equipo de trabajo competente y comprometido y en un modelo de sostenibilidad empresarial, que agregan valor a los grupos de interés y confiabilidad al sistema interconectado nacional.

VISIÓN

URRÁ, una Empresa sostenible, diversificada y con procesos de clase mundial.

POLÍTICA INTEGRAL

URRÁ S.A. E.S.P., enmarcada en principios de sostenibilidad ambiental, responsabilidad social, y mejoramiento continuo, se compromete a generar y comercializar energía eléctrica, mejorando la eficacia de su Sistema de Gestión Integral, a través del cumplimiento de las especificaciones, la normatividad, y otros compromisos voluntarios en gestión ambiental, seguridad y salud en el trabajo; para la satisfacción de los clientes y la prevención de la contaminación del medio ambiente, lesiones y enfermedades laborales.

POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD

En URRÁ S.A. E.S.P. integramos la sostenibilidad en la estrategia corporativa con equilibrio entre las acciones sociales, ambientales y económicas, con el propósito de contribuir en la generación de impactos positivos en nuestro entorno, dentro de un marco ético que cohesiona valores de cooperación, bienestar compartido y visión de conjunto aplicados a las relaciones de la Empresa con sus grupos de interés.

ÉTICA E INTEGRIDAD

VALORES

LEALTAD. Somos fieles a los valores y al propósito empresarial.

EXCELENCIA. Hacemos nuestro trabajo dando siempre lo mejor, con profesionalismo y efectividad.

INNOVACIÓN. Fomentamos la creatividad, la adaptabilidad y el cambio continuo.

MECANISMOS DE PREVENCIÓN

La concepción de creación de valor en URRÁ S.A. E.S.P., se sostiene en la práctica de una conducta ética y en el respeto por los grupos de interés.

Para el cumplimiento de estas buenas prácticas, se cuenta con el Código de Ética y Conducta Empresarial de la Empresa y con el Código de Buen Gobierno Corporativo.

PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN

MERCADOS OBJETIVO

El mercado objetivo de la Empresa son agentes del mercado, generadores y/o comercializadores, que compran la energía para atender a sus usuarios o para respaldar otros contratos.

La energía remanente se entrega en la Bolsa de Energía en el mercado diario de corto plazo.

URRÁ S.A. E.S.P. cuenta con 41 cargos en la planta de personal.

TAMAÑO DE LA ORGANIZACIÓN

EDAD ENTRE	30 Y 40 AÑOS	41 Y 50 AÑOS	51 Y 60 AÑOS	MAS DE 60 AÑOS
MUJER	6	3	8	5
HOMBRE	6	4	4	5
TOTAL	12	5	14	10

- Los Ingresos Operacionales de la Empresa en 2025, alcanzaron los \$450.157 millones y su patrimonio asciende a \$1.503.738 millones.
- Número total de Proveedores 2025: 472
- Valor estimado de los pagos realizados a los proveedores en 2025 \$622.006 Millones.

GRUPOS DE INTERÉS

URRÁ S.A. E.S.P. ha identificado para sus grupos de interés: los escenarios en los cuales interactúan, sus necesidades y expectativas frente a su relación con la Empresa y las implicaciones que tendrían las actuaciones de URRÁ S.A. E.S.P. sobre ellos.

Los grupos de interés de URRÁ S.A. E.S.P. son:

ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN
COLABORADORES
CLIENTES
PROVEEDORES
ALIADOS ESTRATÉGICOS
COMUNIDADES Y SOCIEDAD
GOBIERNO

Durante el año anterior la Empresa URRÁ, dentro del compromiso adquirido cuando firmó su adhesión ante la iniciativa de sostenibilidad empresarial Pacto Mundial de las Naciones Unidas, ha realizado iniciativas voluntarias ejecutadas en territorios donde ejerce influencia directa por la operación de la Central Hidroeléctrica URRÁ I, en el departamento de Córdoba.

INICIATIVAS EXTERNAS

Las iniciativas voluntarias que abordó URRÁ en el 2025, plantearon la atención e impacto en asuntos periféricos respecto al centro del negocio empresarial, pero no menos importantes, como lo fueron programas socioambientales y otros con incidencia económica en la población beneficiada.

Fueron los desafíos locales los que marcaron la pauta en la orientación de las actividades centradas principalmente en medioambiente, formación, inclusión de mano de obra, y nuevos liderazgos, entre otras, afianzando el compromiso empresarial frente a la sostenibilidad.

URRÁ S.A. E.S.P. participa activamente en espacios sectoriales de integración y apoyo sobre temas comunes e intercambio de experiencias, conocimiento y buenas prácticas, en procura de su fortalecimiento institucional y posicionamiento empresarial.

La Empresa hace parte de diferentes asociaciones, entre las que se encuentran:

AFILIACIÓN A ASOCIACIONES

- ACOGEN: Asociación Colombiana de Generadores de Energía Eléctrica
- COCIER: Comité Colombiano de la Comisión de Integración Eléctrica Regional
- CNO: Consejo Nacional de Operación
- SER COLOMBIA: Asociación de Energías Renovables
- HIDRÓGENO COLOMBIA: Asociación de promoción y desarrollo del hidrogeno en Colombia



CARTA DEL PRESIDENTE Y LA JUNTA DIRECTIVA A LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

Señores Accionistas:

En el 2025 URRÁ atendió todos sus compromisos y cumplió con la mayoría de las metas programadas, a pesar del gran impacto que sobre sus finanzas representaron las reliquidaciones por la aplicación del Estatuto de Situación de Riesgo de Desabastecimiento aplicado en 2024. Esta situación, que puso a prueba la resiliencia de la organización, fue superada como resultado de la adecuada operación de sus activos de generación y de la gestión responsable de los recursos financieros.

Los aspectos más relevantes de la gestión 2025 fueron los siguientes:

1. Proyectos Consolidados y en Ejecución

Durante el año 2025, URRÁ S.A. E.S.P. avanzó de manera significativa en la consolidación y ejecución de su portafolio de proyectos estratégicos, marcando un hito relevante entre la culminación de fases constructivas y el inicio de etapas de operación y mantenimiento de activos clave para la Empresa.

En 2025 finalizó la construcción e inició la operación del Parque Solar INTI I. Así mismo, terminó la construcción del Parque Solar URRÁ 19,9 MW, proyecto que fue inaugurado en diciembre de 2025, fortaleciendo la capacidad instalada de generación de la Empresa con fuentes renovables no convencionales.

De igual forma, durante el año se dio continuidad a las actividades de construcción del Parque Solar INTI II y se adjudicó la licitación para la construcción de cinco proyectos de Generación Distribuida (GD) en municipios priorizados PDET, los cuales iniciaron su fase constructiva en septiembre de 2025, aportando a la presencia territorial de URRÁ y al desarrollo energético regional.

Adicionalmente, URRÁ avanzó en la identificación de proyectos estratégicos para la ampliación de su portafolio de generación, priorizando la adquisición de parques solares y el desarrollo de proyectos de generación distribuida como mecanismos para agilizar la incorporación de nueva capacidad de generación.

2. Gestión Financiera y Estrategias de Portafolio

Los resultados alcanzados en 2025 demuestran que URRÁ continúa fortaleciendo su posición financiera, mejorando su rentabilidad y consolidándose como una Empresa eficiente, sostenible y generadora de valor para sus accionistas.

La normalización de las condiciones del mercado de energía, luego del impacto extraordinario del Estatuto de Situación de Riesgo de Desabastecimiento en 2024, permitió mejorar sustancialmente los márgenes de la Empresa. A pesar del impacto en los ingresos derivado de la reducción de precios en el mercado spot, la Empresa logró

cerrar el ejercicio con una utilidad neta de \$48.192 millones, superior en 33,9% a la obtenida en 2024. El EBITDA ascendió a \$141.163 millones, con un margen EBITDA del 31,32%, reflejando una mejora significativa en la eficiencia operativa y en la gestión de costos.

Durante el año se redujo el nivel de endeudamiento, se fortaleció la estructura patrimonial y se mantuvo disciplina en la ejecución presupuestal, evidenciando una administración prudente y enfocada en la sostenibilidad financiera de largo plazo.

Es importante resaltar que URRÁ S.A. mantiene su calificación de riesgo AA (Doble A) con perspectiva estable para la capacidad de pago de largo plazo y VrR 1+ (Uno Más) para el corto plazo, otorgada por Value and Risk Rating S.A., lo que ratifica la alta capacidad de pago y la solidez financiera de la Empresa.

3. Desempeño Operacional

La generación de 2025 alcanzó los 1.735 GWh y representa el 130,2% de la generación media multianual.

Los aportes promedio de caudal al embalse del año 2025 fueron de 410,41 m³/s, lo que representa el 120,3% de la media multianual.

En 2025, el embalse de la Central URRÁ I controló adecuadamente treinta (30) días de crecientes del río Sinú (superiores a 700 m³/s), evitando impactos aguas abajo de la presa.

Durante el año se colocaron 1.227 GWh en contratos de largo plazo (70% del total de la energía generada), producto de esto se obtuvieron ingresos por \$331.135 millones que corresponden al 74% de los ingresos brutos por operación comercial, los cuales fueron de \$450.157 millones. En la segunda línea de negocios de la Empresa, que es la energía remanente vendida en la Bolsa, como un resultado de la optimización del recurso hídrico y de la operación, se vendieron en Bolsa 618 GWh, produciendo ingresos por \$112.034 millones, equivalente al 25% de los ingresos brutos. Por concepto de otros ingresos (mercado secundario, certificados de energía renovable – RECS, cargo por conexión, entre otros) se obtuvieron ingresos por \$6.987 millones, que corresponden al 1% de los ingresos brutos.

El año 2025 se caracterizó por una alta hidrología equivalente al 120,7% de la media, esto se tradujo en una alta generación de la Central Hidroeléctrica la cual alcanzó el 130,2% de la media histórica, siendo esta la segunda más alta desde la entrada en operación; adicionalmente, este año se inició la generación solar con las plantas INTI I y URRÁ 19,9 MW, las cuales participaron con el 0,5% de la generación total de URRÁ.

4. Gestión Ambiental

En 2025 continuó la implementación de los planes de manejo y monitoreo en cumplimiento de los requerimientos de la autoridad, la implementación de acciones voluntarias y se fortaleció el accionar ambiental hacia los nuevos proyectos de generación de energía iniciados por la Empresa: AQUASOL, Parque Solar URRÁ 19,9 MW, Parque Solar INTI I, Parque Solar INTI II y su Línea de subtransmisión y los proyectos de Generación Distribuida.

Se cumplió con los monitoreos de Calidad de Agua en el embalse y el río y con el monitoreo de estabilidad de taludes en el embalse, encontrando que la mayoría de los sectores monitoreados mantienen condiciones estables o similares a las observadas en el año anterior, con mejoras puntuales asociadas a la recuperación de la cobertura vegetal y a la reducción de procesos activos; se ejecutó el programa de monitoreo de los componentes de hidráulica e hidrología en el cauce del río Sinú y sus caños de conexión con los humedales asociados, hasta la desembocadura del río. Continuó el monitoreo pesquero en la cuenca alta del río Sinú, el programa de manejo y conservación de la tortuga de río, en el medio y bajo Sinú y el estudio poblacional de las tortugas.

Se avanzó en la implementación del Plan de Restauración Ecológica Participativa, en la Central Hidroeléctrica y Parque Solar URRÁ -19,9 MW. En la implementación de la VI fase del Plan de Gestión de Riesgo de Desastres, continuó la socialización del Plan, dirigidas a los entes territoriales de gestión del riesgo y el fortalecimiento de capacidades de las comunidades de las veredas vecinas a la Central Hidroeléctrica, para mejorar la respuesta ante una emergencia.

Con las comunidades Indígenas Embera-Katio del Alto Sinú, se avanzó en el seguimiento a las condiciones de salud de la comunidad y se desarrollaron espacios de diálogo y concertación en cumplimiento de las sentencias T-652 de 1998 y T-405 de 2019 de la Corte Constitucional, consolidando avances sustanciales en el cumplimiento de los acuerdos.

En el marco de la gestión voluntaria, a través de la Estación Ecoturística ECOLAGOS, se impulsó el ecoturismo con el desarrollo del Plan Integral de Turismo de Naturaleza para las zonas vecinas y la Estación Ecológica Las Guartinajas se convirtió en un punto de encuentro de las comunidades vecinas a la Central, abierta a programas de educación e investigación. En 2025 se realizó la actualización del inventario de gases de efecto invernadero de la Central Hidroeléctrica.

Se desarrollaron acciones voluntarias con la comunidad indígena, orientadas al fortalecimiento productivo, social y comercial de sus organizaciones y se ejecutaron en su totalidad los compromisos adquiridos con la Minga Indígena 2024.

5. Transparencia y control

La Contraloría General de la República -CGR-, en su Auditoría Financiera 2025, feneció la cuenta correspondiente a la vigencia fiscal 2024, Citando: "...Con fundamento en la Opinión Contable SIN SALVEDADES y en la Opinión Presupuestal RAZONABLE, la CGR FENECE la cuenta fiscal de URRÁ SA E.S.P. por la vigencia 2024." Durante esta auditoría la CGR no estableció hallazgos.

6. Responsabilidad Social Empresarial

La aplicación de la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) por parte de la Empresa URRÁ S.A. E.S.P. denota el compromiso por el desarrollo social y crecimiento económico de las comunidades aledañas al embalse y los reasentamientos.

En materia de acciones voluntarias, se realizó acompañamiento integral a los procesos de formalización psicosocial a las instituciones educativas, comunidades reasentadas y vecinas de la Central Hidroeléctrica URRÁ I; se extendió el acompañamiento, mediante apoyo orientado a mejorar los ingresos de la población a través de un programa de economía solidaria; se implementó el convenio de salud con el Hospital de Tierralta con el fin de ofrecer atención integral a los reasentamientos Frasquillo y Nueva Unión, y las veredas aledañas al embalse; y continuó el apoyo a la Red de Turismo Tierralta, incentivando el ecoturismo, la conservación de los recursos del entorno, y el fortalecimiento de las aptitudes gastronómicas de las comunidades asentadas alrededor del embalse.

Asimismo, la participación de la Empresa en proyectos que aportan a la Transición Energética Justa del país, a través de la construcción de proyectos solares en el territorio cordobés, impactó a su población cercana. En el 2025, con el inicio de la generación del Parque Solar INTI I, en La Apartada Córdoba, se contó con 250 personas en calidad de mano de obra contratada, en su mayoría habitantes de la región. Este proyecto no solo generó empleo local, sino que también reflejó el compromiso social de URRÁ al capacitar a trabajadores de la zona de influencia del municipio de La Apartada, promoviendo habilidades técnicas valiosas para el futuro.

En el 2026

URRÁ continuando con su contribución a la transición energética del país, iniciará la operación de los proyectos solares Parque Solar INTI II, Parque Solar La Prosperidad y cinco plantas de Generación Distribuida en el departamento de Córdoba; así mismo, avanzará en la consolidación de la diversificación de su portafolio con el desarrollo de otros proyectos de generación de energía a partir de fuentes renovables, en procura de alcanzar la Mega planteada a 2030.



GESTIÓN TÉCNICA

GENERACIÓN CENTRAL URRÁ I

La energía generada por la Central URRÁ I durante el año 2025 fue de 1.735 GWh, con una participación del 2,06% de la demanda.

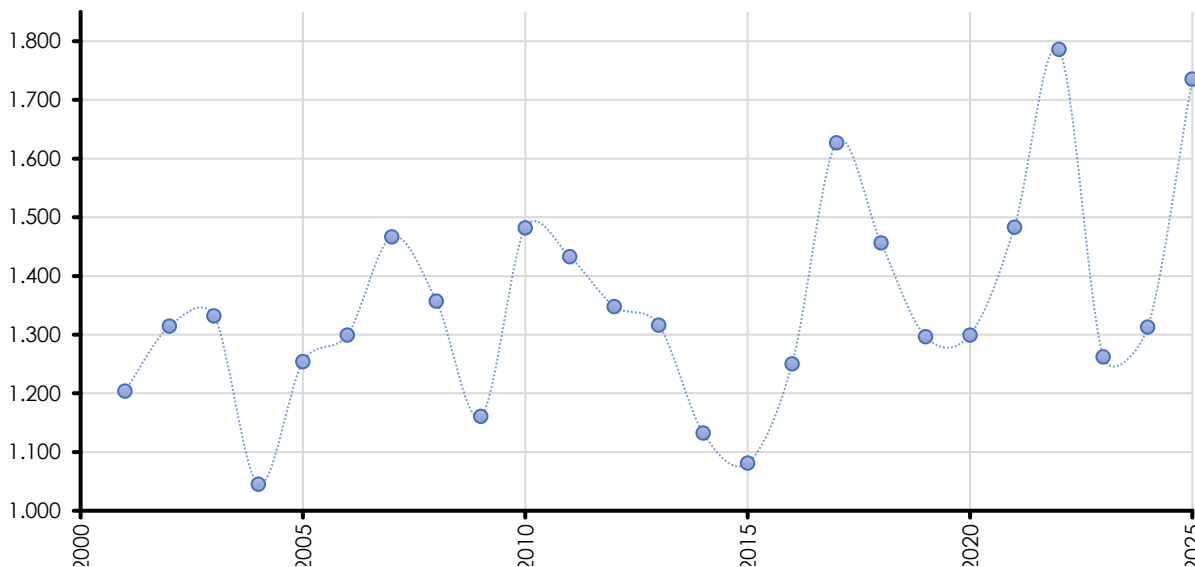
La generación durante el año 2025 alcanzó el 130,2% de la media histórica, convirtiéndose en la segunda generación más alta lograda desde la entrada de la planta en operación comercial; esta mayor generación fue un resultado derivado de la alta hidrología que se presentó en la cuenca aportante, la cual alcanzó el 120,3% de la hidrología media multianual.

GENERACIÓN MENSUAL HISTÓRICA (GWh)

	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
ENE	84,71	85,47	74,75	62,71	70,47	71,34	65,45	67,81	79,84	49,11	119,43	93,48	56,53
FEB	66,94	43,65	37,52	52,26	98,15	79,13	68,93	56,82	100,24	35,47	54,44	68,28	53,85
MZO	83,96	49,44	64,79	69,54	68,46	86,37	70,58	83,56	104,22	86,36	101,73	74,39	115,29
ABR	56,81	84,46	44,31	53,85	73,42	86,93	87,19	62	111,24	85,91	151,19	114,28	141,95
MAY	89,27	149,97	116,67	72,24	101,72	132,41	161,12	137,32	115,76	115,71	134,07	178,07	116,83
JUN	138,86	179,4	116,9	118,1	123,88	137,89	177,7	126,31	123,21	171,74	112,79	113,22	102,23
JUL	139,05	190,22	150,65	122,69	134,04	150,87	119,23	184,67	139,43	116,94	118,85	111,18	89,82
AGO	85,38	92,49	150,54	94,43	116,67	124,97	195,75	117,53	91,06	180,02	140,18	129,71	154,07
SEP	55,78	140,44	123,68	103,58	110,76	122,49	192,63	117,76	79,32	185,58	127,28	127,63	157,02
OCT	107,89	125,38	165,15	82,21	144,78	98,33	141,7	198,59	45,66	132,89	142,57	121,76	139,36
NOV	168,23	92,76	146,5	112,04	127,68	91,17	103,61	104,3	89,07	146,15	98,38	137,3	100,21
DIC	127,33	80,88	140,82	101,57	83,92	117,73	82,71	100,51	81,86	176,02	131,9	78,66	89,35
TOTAL	1.204,21	1.314,55	1.332,27	1.045,22	1.253,95	1.299,62	1.466,60	1.357,21	1.160,90	1.481,89	1.432,81	1.347,97	1.316,51

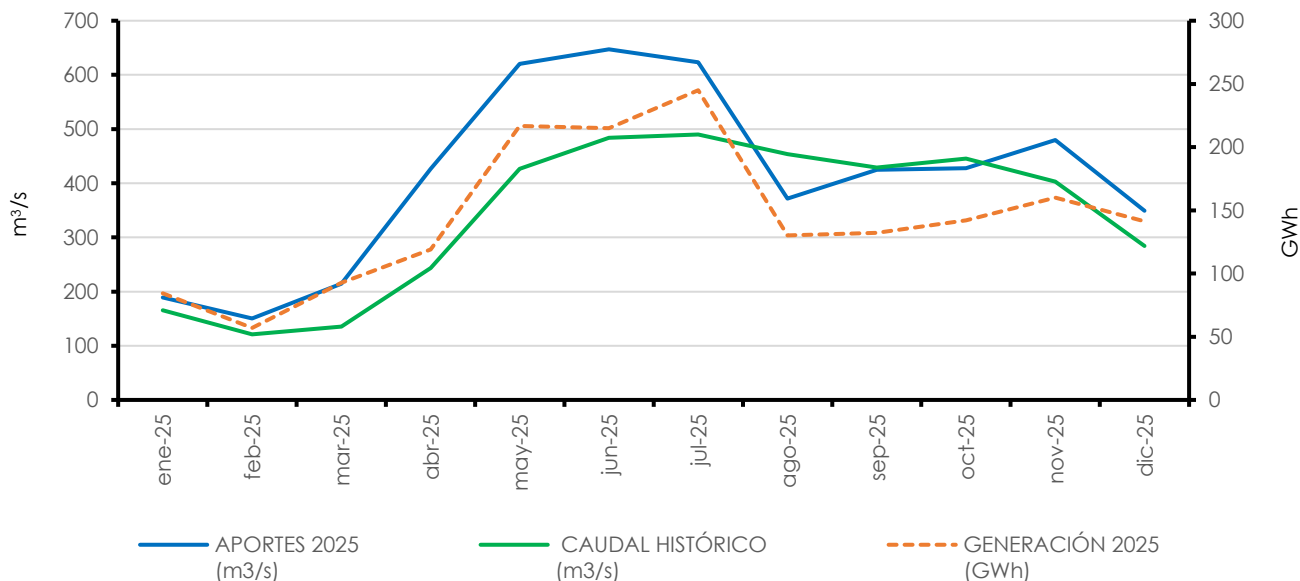
	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	PROMEDIO 01-25
ENE	71,98	46,81	64,49	83,00	79,98	53,65	79,12	77,98	61,49	101,10	61,72	84,32	73,87
FEB	51,54	66,61	56,15	49,49	62,90	50,12	59,92	51,54	63,85	71,25	40,37	56,98	59,86
MZO	65,63	59,78	59,57	56,95	49,99	38,69	54,72	65,84	87,54	60,26	52,96	92,74	72,13
ABR	54,06	55,80	45,36	68,98	51,30	54,61	42,91	107,24	154,55	60,17	58,45	118,98	81,04
MAY	66,33	84,19	84,10	143,74	149,53	114,33	59,56	104,15	182,84	97,75	138,89	216,63	122,53
JUN	104,23	136,12	150,33	206,62	178,42	182,52	90,49	173,60	204,84	159,11	186,88	215,01	149,22
JUL	101,06	102,71	162,32	219,58	203,22	150,47	151,44	185,16	233,03	126,52	162,59	245,00	152,43
AGO	87,99	80,86	129,90	182,73	172,11	169,63	229,03	190,82	238,30	142,73	152,31	130,08	143,17
SEP	154,72	91,06	92,52	175,36	132,53	117,25	144,77	169,24	195,44	106,01	134,22	132,32	131,58
OCT	141,06	114,55	103,40	199,18	117,94	147,76	163,61	141,52	138,31	111,34	144,84	142,08	132,47
NOV	133,50	143,69	148,13	90,12	174,58	146,34	104,22	118,73	123,23	156,14	105,45	160,10	124,87
DIC	100,28	99,12	153,99	151,42	83,85	71,47	119,59	97,52	102,68	69,76	74,17	141,29	106,34
TOTAL	1.132,37	1.081,30	1.250,25	1.627,16	1.456,33	1.296,83	1.299,38	1.483,35	1.786,09	1.262,13	1.312,85	1.735,55	1.349,49

ENERACIÓN HISTÓRICA DE LA CENTRAL (GWh/año)



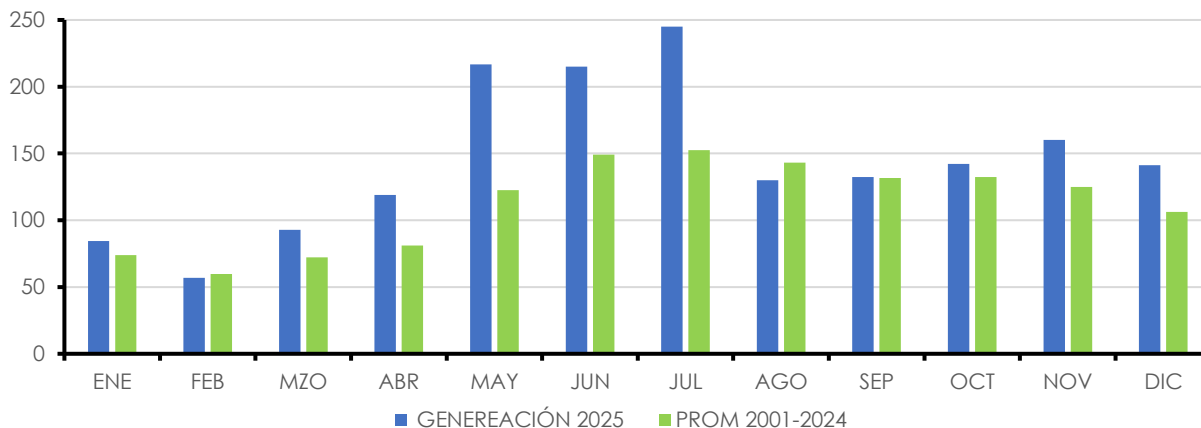
El siguiente gráfico muestra la tendencia de la generación de la Central con respecto a los aportes al embalse; en este se aprecia una alta correlación entre la generación mensual y los aportes mensuales; adicionalmente, se aprecia la gran magnitud de los aportes con respecto a los caudales históricos.

APORTES - GENERACIÓN 2025



En la gráfica que sigue se aprecia el patrón de generación mensual del año 2025 el cual se mantuvo por encima de la media mensual histórica la mayor parte del año.

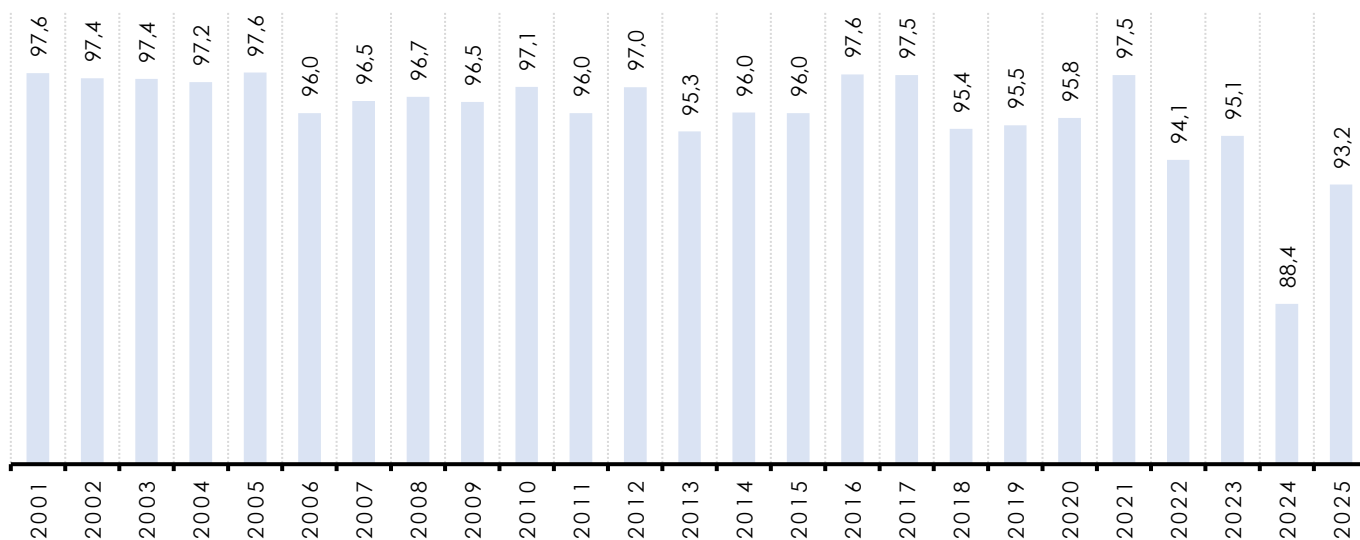
GENERACIÓN MENSUAL 2025 VS GENERACIÓN PROMEDIO 2001-2024 (GWh)



DISPONIBILIDAD DE LA CENTRAL

Al finalizar la operación del año 2025, la Central Hidroeléctrica URRÁ I registró un índice de disponibilidad operativa del 93,15%, superior en un 5,4 % al valor alcanzado el año anterior; esta diferencia obedece a que el año anterior además del mantenimiento mayor de la Unidad No. 3, se finalizaron los trabajos de actualización de los reguladores de tensión de los generadores.

DISPONIBILIDAD DE LA CENTRAL

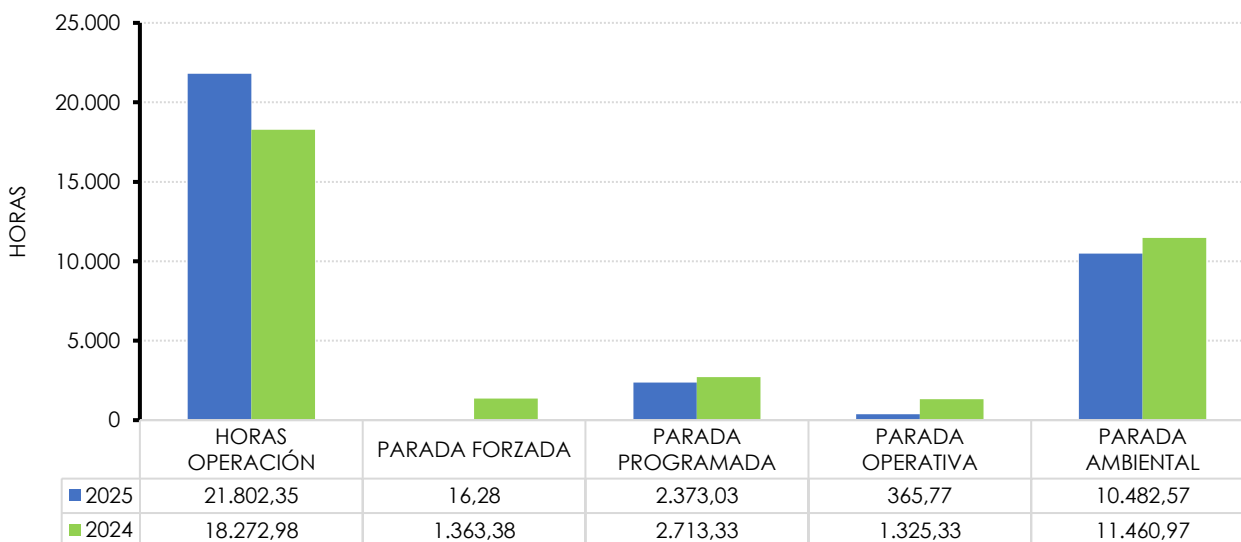


OPERACIÓN DE LA CENTRAL

Durante el año 2025 las máquinas operaron 21.902,35 horas, con un aumento del 20% con respecto al año anterior, lo cual obedece a una mayor hidrología y por lo tanto mayor tiempo de generación; las paradas por falla pasaron de 1.363,38 horas en 2024 a 16,28 horas en 2025, recuperando los niveles históricos de falla, lo que representa solamente el 1,2% de lo sucedido el año anterior; las paradas programadas tuvieron un también una disminución del 12,5% al pasar de 2.713,33 en 2024 a 2.373,03 horas en el 2025, debido principalmente a que en 2024 se adelantaron trabajos de actualización de los reguladores de tensión de los generadores.

Las paradas operativas pasaron de 1.325,33 horas a 365,77 con una disminución del 72%, esta es una variable que no es gestionable por la Central, puesto que está determinada por el despacho programado y depende del Mercado de Energía Mayorista; las paradas ambientales pasaron de 11.460,97 horas a 10.482,57 horas, con una reducción del 8,5%, debido a la mayor generación que a su vez disminuye las paradas de tipo ambiental, por restricción de caudales.

**OPERACIÓN DE LA CENTRAL URRÁ I
(HORAS UNIDAD-AÑO)**



FACTOR DE UTILIZACIÓN

El factor de utilización de la Planta durante el año 2025 fue del 62,22%, con un total de 21,802,35 horas de operación, mientras que en 2024 se registraron 18.272,98 horas de operación, con lo que se alcanzó un Factor de Utilización del 52,15%, lo que representó un aumento del 19% con respecto al año anterior. El incremento del factor de utilización está directamente relacionado con la mayor hidrología del año.

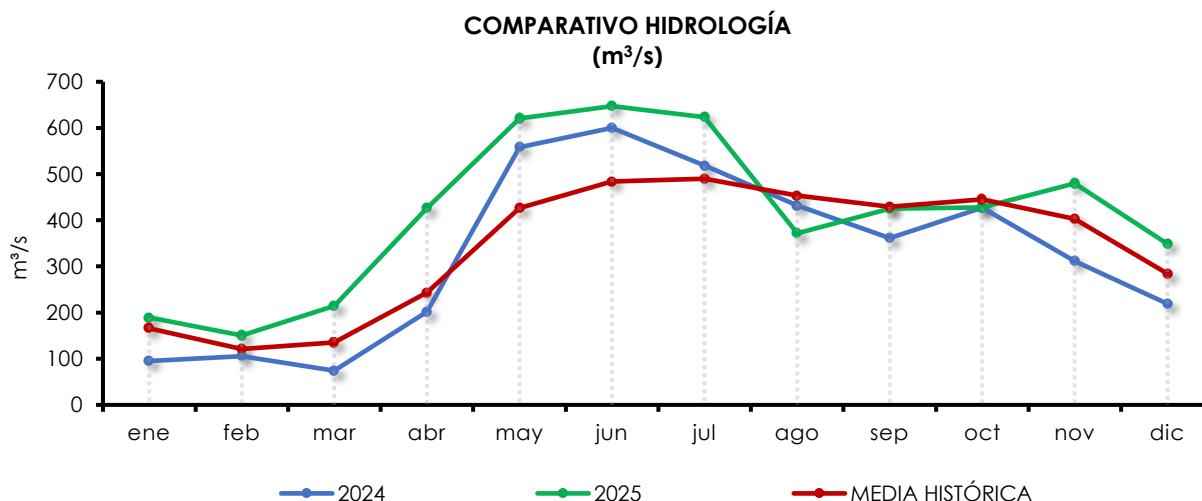
FACTOR DE PLANTA

El factor de planta de la Central durante 2025 fue de 58,96% con un aumento del 33% con respecto al año anterior, donde se alcanzó el de 44,22%.

COMPORTAMIENTO HIDROLÓGICO DE 2025 Y MANEJO DEL EMBALSE

El caudal de aportes promedio al embalse del año 2025 fue de 410,41 m³/s, lo que representa el 120,3% de la media anual multianual.

En el gráfico siguiente se muestra el comportamiento de la hidrología media mensual durante el 2025 comparada con la media histórica y con el año anterior.



Comparada con el año 2024, la hidrología de 2025 presentó un aumento del 24,9%, pasando de 325,4 m³/s a 410,4 m³/s. En el análisis mensual se observa como los aportes se mantuvieron consistentemente por encima de la media histórica, a excepción del trimestre comprendido entre agosto y octubre.

El tránsito de volúmenes en el embalse durante el año 2025 fue el siguiente:

- Volumen entrante: 13.333,61 Mm³
- Volumen descargado para generación: 13.305,07 Mm³
- Vertimientos: 1,49 GWh

El nivel del embalse finalizando el año fue de 128,90 msnm, esto es, 0,39 metros por debajo del nivel a 31 de diciembre de 2024 (129,29 msnm).

**APORTES 2024- 2025 Y CAUDAL HISTÓRICO
(m³/s)**

MES	APORTES		CAUDAL HISTÓRICO
	2024	2025	
enero	94,78	189,22	165,75
febrero	105,80	150,40	121,05
marzo	74,13	214,56	135,42
abril	201,74	426,53	243,61
mayo	557,9	620,37	426,48
junio	600,15	647,24	484,04
julio	518,85	623,22	490,01
agosto	431,93	371,85	453,57
septiembre	361,63	424,95	429,22
octubre	427,15	427,99	445,49
noviembre	311,75	479,58	403,17
diciembre	219,18	349,05	284,08
	325,42	410,41	340,16

Durante el año 2025 se presentaron 30 días de crecientes del río Sinú al embalse que superaron los 700 m³/s, las cuales fueron controladas adecuadamente sin ocasionar impactos aguas abajo.

ADMINISTRACIÓN OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA CENTRAL

La Administración, Operación y Mantenimiento de la Central continuó a cargo de la firma EMEC S.A.S. mediante contrato PRE-059-2024, suscrito en diciembre de 2024, por un periodo de tres años, es decir 2025 a 2027 inclusive.



PROYECTOS

En 2025, URRÁ S.A. E.S.P. orientó sus esfuerzos hacia el desarrollo de diversas líneas estratégicas enfocadas en la consolidación de su portafolio de proyectos, la maximización del valor económico y la rentabilidad de la Empresa, así como el fortalecimiento del posicionamiento de la marca URRÁ. Estas acciones se desarrollaron en coherencia con el compromiso institucional con la sostenibilidad y en alineación con los objetivos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo 2022–2026.

Las principales áreas de trabajo durante el año incluyeron:

- Generación de energía eléctrica con fuentes renovables: Desarrollo, finalización y avance de proyectos estratégicos como el Parque Solar URRÁ 19,9 MW, los proyectos solares INTI I e INTI II, el proyecto Parque Solar La Prosperidad y la ejecución de cinco proyectos de Generación Distribuida, orientados a la incorporación eficiente de nueva capacidad de generación.
- Movilidad sostenible: Implementación y puesta en operación de infraestructura de recarga para vehículos eléctricos con cargadores ubicados en la ciudad de Montería, en el peaje Los manguitos ubicado entre los municipios de Planeta Rica y Buenavista, en el peaje Mata de Caña localizado en jurisdicción del municipio de Lórica en el departamento de Córdoba y en el peaje de San Onofre, departamento de Sucre.
- Articulación con otras entidades estatales: Fortalecimiento del trabajo interinstitucional con entidades del orden nacional, en particular con el Ministerio de Minas y Energía, para el desarrollo y estructuración de iniciativas alineadas con la política pública de transición energética y sostenibilidad.

1. GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA CON FUENTES RENOVABLES

Durante el año 2025, URRÁ S.A. E.S.P., consolidó avances relevantes en la ejecución y operación de su portafolio de proyectos de generación de energía eléctrica con fuentes renovables no convencionales, enfocando su gestión en el cierre de fases constructivas, el inicio de etapas de operación y mantenimiento, y la ampliación estratégica de su capacidad instalada.

De manera complementaria, URRÁ continuó evaluando diferentes oportunidades de adquisición y desarrollo de proyectos de generación, esto se enmarca en la búsqueda permanente de nuevos proyectos, ya sea para desarrollo propio o mediante la adquisición de activos en estado RTB (Ready to Build – Listos para Construir) o COD (Commercial Operation Date – Entrada en Operación Comercial).

PLANTA PILOTO SOLAR FLOTANTE AQUASOL: La Planta Piloto Solar Flotante AQUASOL fue concebida como un proyecto innovador orientado a evaluar y aprovechar la tecnología de generación fotovoltaica flotante, con el propósito de producir energía limpia y sostenible. Su instalación sobre una plataforma flotante permitió optimizar el uso del espejo de agua del embalse.

Durante el año 2025 se dio cierre formal a las fases de construcción y de operación inicial del proyecto a cargo del EPC. A partir de esta etapa, la energía generada por AQUASOL se destina a cubrir los servicios generales y auxiliares de la Central Hidroeléctrica URRÁ, fortaleciendo la eficiencia operativa de la central y reafirmando el compromiso de la Empresa con la transición hacia fuentes de energía renovable.

En su etapa inicial de operación, la planta registró un desempeño acorde con las expectativas técnicas, alcanzando una generación de 1.676,34 MWh, lo cual validó los criterios de diseño y la viabilidad operativa de este tipo de soluciones en condiciones locales.

De manera complementaria, durante 2025 se dio continuidad a las actividades de investigación asociadas al proyecto, desarrolladas en el marco del convenio con la Universidad Pontificia Bolivariana (UPB). Estos estudios se enfocaron en el análisis comparativo del desempeño energético de los sistemas fotovoltaicos instalados en condición flotante y terrestre, aportando evidencia científica relevante sobre el comportamiento de este tipo de tecnologías en climas tropicales.

Como resultado de este trabajo investigativo, en octubre de 2025 se socializaron los principales hallazgos en la ciudad de Dubrovnik, Croacia, durante la realización de The 20th Conference on Sustainable Development of Energy, Water and Environment Systems (SDEWES), uno de los eventos científicos más importantes a nivel mundial en los sectores de energía, agua y medio ambiente, que contó con la participación de expertos provenientes de más de 68 países.

En este escenario académico se presentaron los resultados científicos derivados de un año de comparación energética entre los componentes fotovoltaicos terrestres y flotantes de la Planta AQUASOL, los cuales han permitido plantear un nuevo paradigma científico-técnico sobre el rendimiento de las centrales fotovoltaicas flotantes en climas tropicales. La comunidad científica internacional conoció de primera mano estos resultados y manifestó su interés en el acceso a nuevos datos y hallazgos que contribuyan a mejorar el desempeño de plantas fotovoltaicas flotantes a nivel global.

Este trabajo fue desarrollado de manera conjunta con la Universitat Politècnica de València, a través de su Instituto de Ingeniería Energética, y la Universidad Pontificia Bolivariana, mediante su Smart Energy Center, consolidando a URRÁ como un referente en la articulación entre operación de proyectos, investigación aplicada e innovación tecnológica.

PARQUE SOLAR URRÁ (19,9 MW): El Parque Solar URRÁ 19,9 MW cuenta con tecnología fotovoltaica de última generación, compuesta por módulos bifaciales y sistemas de seguimiento solar de un eje, diseñados para maximizar el aprovechamiento de la radiación solar disponible. El proyecto dispone de una potencia instalada de 24,2 MWp y una capacidad efectiva de 19,9 MWac, con una generación anual estimada de 41,65 GWh.

Durante el año 2025, una vez liquidado de manera bilateral el contrato EPC con el contratista, como resultado de incumplimientos contractuales, la Gerencia de Proyectos asumió y gestionó de forma integral la Fase 1 del proyecto, correspondiente al conjunto de actividades técnicas, administrativas y operativas requeridas para culminar la construcción y viabilizar la entrada en operación del parque solar.

Como resultado de esta gestión, en diciembre de 2025 el Parque Solar URRÁ finalizó su fase constructiva, cumpliendo el hito de disponibilidad de generación que permite que la planta inyecte energía a la red, siendo vendida a precio de Bolsa. El Parque Solar entró en operación el 4 de diciembre de 2025 y fue inaugurado el 19 del mismo mes e iniciaron las pruebas de puesta en servicio del Centro Nacional de Operación, con el fin de cumplir el hito de entrada en operación comercial y atender las obligaciones de la subasta CLPE y energía en firme.

Es importante resaltar que este proyecto participó y resultó asignado en la Subasta de Contratos de Largo Plazo de Energía Renovable realizada en el año 2021, mediante la cual se adjudicaron contratos de suministro de energía a nueve empresas generadoras, correspondientes a 11 proyectos solares, con una capacidad total asignada de 796,3 MW, fortaleciendo así la incorporación de fuentes renovables no convencionales en la matriz energética nacional.

PARQUE SOLAR INTI I: El Parque Solar INTI I, está ubicado en el municipio de La Apartada (Córdoba). Durante el año 2025 culminaron las actividades pendientes de infraestructura eléctrica, las pruebas finales del sistema y los procesos de conexión con la subestación Caucasia, propiedad de Empresas Públicas de Medellín (EPM), garantizando el cumplimiento de los requisitos técnicos y operativos exigidos para su adecuada integración al Sistema Interconectado Nacional.

Inició su operación durante el primer semestre de 2025, conforme a la programación establecida con la Unidad de Planeación Minero Energética (UPME). A partir del 1° de mayo de 2025, el Parque entró formalmente en fase de operación y mantenimiento, actividades a cargo del contratista EPC, quien asumirá estas obligaciones hasta abril de 2026. Su fecha de entrada en operación comercial está prevista para el primer semestre de 2026.



Este proyecto contribuyó de manera directa al incremento de la capacidad instalada de generación de la Empresa y fortaleció la presencia de URRÁ S.A. E.S.P. en el desarrollo de proyectos de energías renovables en el departamento de Córdoba.

PARQUE SOLAR INTI II: Durante el año 2025 se ejecutaron las actividades correspondientes a la etapa de construcción del Parque Solar INTI II, bajo la modalidad contractual EPC+C+O&M, adelantando labores de montaje electromecánico, obras civiles y la implementación de las medidas ambientales asociadas al proyecto.

El desarrollo del proyecto se realizó de manera articulada con el Parque Solar INTI I, teniendo en cuenta que ambos comparten el trazado de la línea de conexión a 44 kV en doble circuito, utilizando rutas y estructuras de soporte comunes. Esta estrategia permitió aprovechar las economías de escala y resultó especialmente favorable al adelantar de manera simultánea las labores asociadas a la infraestructura eléctrica, evitando futuras desenergizaciones que pudieran afectar la generación del Parque Solar INTI I, y optimizando recursos logísticos, técnicos y operativos, bajo un estricto control de los cronogramas y del presupuesto aprobado.

A finales del año 2025, el Proyecto Parque Solar INTI II se encuentra en fase avanzada de construcción, con un avance físico del 97,31%, y una Fecha de Puesta en Operación (FPO) prevista para el 30 de abril de 2026.

De manera complementaria, durante el año 2025 se ejecutaron actividades de compensación ambiental en cumplimiento de los permisos de aprovechamiento forestal otorgados por las autoridades ambientales competentes de los departamentos de Córdoba y Antioquia. Para el año 2026 se tiene prevista la continuidad de las labores de mantenimiento y seguimiento de las áreas intervenidas y de las especies sembradas, con el fin de asegurar el cumplimiento integral de las obligaciones ambientales asociadas al proyecto.





GENERADORES DISTRIBUIDOS FOTOVOLTAICOS (GD) – MUNICIPIOS PDET: En 2025, URRÁ S.A. E.S.P., consolidó la Generación Distribuida (GD) como un eje estratégico complementario a los proyectos de gran escala, en coherencia con su objetivo de diversificar el portafolio de generación, optimizar el costo del kWh, reducir pérdidas técnicas y fortalecer el acceso a la energía en territorios priorizados. Esta línea de acción se desarrolló bajo el enfoque de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), alineándose con la política pública nacional y con la estrategia corporativa de expansión territorial de la Empresa.

Los proyectos de Generación Distribuida fueron concebidos como una solución eficiente y flexible para la incorporación de nueva capacidad de generación a menor escala, permitiendo menores tiempos de implementación frente a proyectos centralizados y aportando mayor resiliencia al sistema eléctrico local. Adicionalmente, estos proyectos generan impactos positivos en los territorios al dinamizar la economía regional, fortalecer capacidades locales y consolidar la presencia institucional de URRÁ en zonas estratégicas.

En este contexto, durante el último trimestre de 2025 la Empresa adelantó y culminó el proceso licitatorio para la adquisición, construcción y puesta en operación de cinco proyectos de Generación Distribuida, estratégicamente localizados en municipios PDET.

En el marco de la ejecución contractual, durante diciembre de 2025 el contratista EPC, con concepto favorable de la interventoría, solicitó un ajuste al plazo de ejecución, sustentado en demoras asociadas a trámites ante el Operador de Red – AFINIA, las cuales impactaron el desarrollo de la ingeniería de redes y el inicio de las obras. Esta solicitud fue evaluada y tramitada conforme a lo establecido contractualmente, sin generar modificaciones al alcance técnico, ni afectaciones a la calidad de las obras, ni reconocimiento de mayores permanencias o valores adicionales a los inicialmente pactados.

PARQUE SOLAR LA PROSPERIDAD: Es un proyecto fotovoltaico ubicado en el municipio de Salamina, departamento del Magdalena, diseñado con una capacidad instalada en corriente directa (DC) de 24,4 MWp y una capacidad de transporte asignada de 19,5 MW. El proyecto contempla su conexión a la subestación Salamina, operada por AIR-E, mediante una línea subterránea de 34,5 kV con una longitud aproximada de 800 metros.

En el marco de la estrategia de expansión y diversificación del portafolio de generación, y previa autorización de la Junta Directiva, en el año 2025 URRÁ S.A. E.S.P. suscribió el contrato para la adquisición del proyecto bajo un esquema de compra de acciones, permitiendo su incorporación al portafolio de la Empresa y optimizando la gestión de los riesgos asociados al desarrollo del activo.

Con corte a diciembre de 2025, el Parque Solar La Prosperidad presenta un avance físico de obra del 51%, encontrándose actualmente en etapa de construcción. Inicialmente, la Fecha de Puesta en Operación (FPO) del proyecto estaba prevista para el 20 de diciembre de 2025. No obstante, el accionista del proyecto presentó una solicitud de ampliación del plazo, la cual fue debidamente sustentada en una serie de eventos externos que impactaron la ruta crítica del proyecto, entre que se destacan: el retraso en la entrega de equipos suministrados por Trina Tracker, lo que afectó directamente actividades críticas como el hincado de estructuras y el montaje de seguidores solares; la suspensión de actividades por situaciones de orden público, asociadas a hechos de violencia y presiones ejercidas por grupos armados ilegales hacia el personal en sitio, incluyendo exigencias de carácter extorsivo; y condiciones climáticas adversas, con niveles de precipitación superiores al promedio histórico, que generaron atrasos significativos en la construcción de vías internas y de acceso, cerramientos, ejecución de cimentaciones e hincado de estructuras.

Adicionalmente, se presentaron retrasos en el suministro de cableado de baja tensión; la aprobación pendiente de la ingeniería de la línea de interconexión; el retraso en el suministro de la celda de conexión por parte del proveedor; y la falta de respuesta por parte de Air-e frente a las solicitudes para la entrega del modelo de red requerido, lo cual impactó la consolidación de la documentación técnica.

En virtud de lo anterior, la solicitud de ampliación fue evaluada y aprobada, estableciéndose como nueva Fecha de Puesta en Operación (FPO) el 20 de junio de 2026.



Bahía de conexión



Instalación de inversores



Tendido de cable de baja tensión



Construcción de línea de interconexión



Hincado



Instalación de trackers



Instalación de paneles

2. MOVILIDAD SOSTENIBLE

Durante el año 2025, URRÁ S.A. E.S.P. fortaleció su compromiso con el desarrollo de la movilidad eléctrica en el Caribe colombiano, materializando avances concretos en la implementación de infraestructura de recarga que facilitan la transición hacia un transporte más sostenible, eficiente y alineado con los objetivos de descarbonización del sector energético. Estas acciones se enmarcan en la estrategia corporativa de la Empresa orientada a promover soluciones tecnológicas que impulsen el uso de vehículos eléctricos (VE) y contribuyan a la modernización del sistema de transporte regional.

Entre los principales resultados del año se destaca la instalación de dos cargadores eléctricos de carga media en el centro comercial Places Mall, en la ciudad de Montería. Cada equipo cuenta con una capacidad de 44 kW y conectores dobles, lo que permite la atención simultánea de más de un vehículo. Esta infraestructura constituye un hito relevante en la consolidación de puntos estratégicos de recarga urbana, al tratarse de la primera estación de recarga pública habilitada en la ciudad.

Adicionalmente, durante 2025 se avanzó en la expansión de la infraestructura de recarga en corredores viales estratégicos, particularmente en la concesión Ruta al Mar, eje fundamental de conexión entre distintas regiones del Caribe. En este corredor se llevó a cabo la instalación de seis cargadores eléctricos adicionales, distribuidos en tres áreas de servicio estratégicas: Los Manguitos (Planeta Rica), Mata de Caña (Lorica) y San Onofre (San Onofre). Al cierre del año, los equipos se encuentran físicamente instalados y pendientes de la realización de pruebas técnicas y operativas con el operador correspondiente.

Se proyecta que durante el año 2026 estas estaciones entren en operación comercial, permitiendo ampliar la cobertura del servicio de recarga eléctrica y consolidar una red que facilite la movilidad eléctrica intermunicipal, en beneficio de los usuarios y de la comunidad en general.



Estación de Recarga Montería CC Places Mall



Estación de Recarga Los Manguitos



Estación de Recarga San Onofre



Estación de Recarga Mata de Caña

3. BÚSQUEDA DE NUEVOS PROYECTOS

URRÁ S.A. E.S.P. mantuvo durante el año 2025 una gestión permanente y proactiva orientada a la identificación, evaluación y priorización de nuevas oportunidades de generación de energía, tanto en proyectos en operación comercial (COD), como en iniciativas listas para construir (RTB – Ready to Build) o con puntos de conexión asignados que permitan su desarrollo futuro.

Este proceso responde a la estrategia corporativa de fortalecimiento y diversificación del portafolio de generación, con el propósito de incrementar la capacidad instalada, optimizar la matriz energética y mitigar riesgos asociados a la concentración tecnológica o geográfica, en coherencia con los lineamientos de transición energética y sostenibilidad definidos a nivel nacional.

En este marco, durante el año 2025 se adelantó el análisis técnico, regulatorio, financiero y estratégico de diversos proyectos, con el fin de identificar aquellos con mayor viabilidad y alineación con los objetivos de la Empresa.

4. MECANISMO OBRAS POR IMPUESTOS

Durante el año 2025, el proyecto “Estudios, Diseños, Construcción y Dotación de la Primera Fase de la Sede SENA Alto Sinú, en el municipio de Tierralta – Córdoba” continuó bajo la gerencia de URRÁ S.A. E.S.P., adelantando las acciones necesarias para garantizar su correcta ejecución técnica, administrativa, financiera y contractual. El proyecto corresponde a un contrato bajo la modalidad llave en mano, orientado a fortalecer la infraestructura educativa del SENA en la región del Alto Sinú.

En los primeros meses del año 2025, el proyecto presentó avances en la ejecución de las obras civiles, especialmente en el bloque de aulas de formación, así como en actividades asociadas al bloque administrativo. Estas labores se desarrollaron con acompañamiento permanente de la interventoría y seguimiento continuo por parte de URRÁ S.A., conforme a la programación y lineamientos contractuales establecidos.

No obstante, a partir del mes de abril de 2025 fue necesario ordenar la suspensión temporal del proyecto, como medida preventiva y de control, debido a condiciones que impedían la continuidad normal de las actividades constructivas. Esta suspensión tuvo carácter transitorio y se mantuvo vigente mientras persistieron las situaciones que le dieron origen, con el objetivo de salvaguardar la calidad de las obras, mitigar riesgos técnicos y garantizar el cumplimiento adecuado de las obligaciones contractuales. Durante este periodo, no se ejecutaron actividades en obra.

El proyecto fue reiniciado en el mes de octubre de 2025, previa verificación de que existían condiciones técnicas y operativas seguras para la ejecución. Se retomaron progresivamente las actividades constructivas, evidenciándose un avance acumulado significativo en el bloque de aulas de formación, el cual alcanzó aproximadamente el 85%, así como la continuidad de trabajos en el bloque administrativo.

Al cierre de la vigencia 2025, el proyecto SENA Alto Sinú se encuentra activo, con avances físicos relevantes. Si bien la suspensión temporal tuvo incidencia sobre el cronograma inicialmente previsto, esta permitió realizar los ajustes necesarios y fortalecer los mecanismos de control, sentando bases más sólidas para la continuidad del proyecto durante la vigencia 2026 y para su culminación, proyectada para finales del mes de julio de 2026, bajo condiciones de calidad, seguridad y estricto cumplimiento contractual.



Vista aérea del proyecto Sena Alto Sinú



Relleno, compactación y fundida de vía interna



GESTIÓN DE COMERCIALIZACIÓN

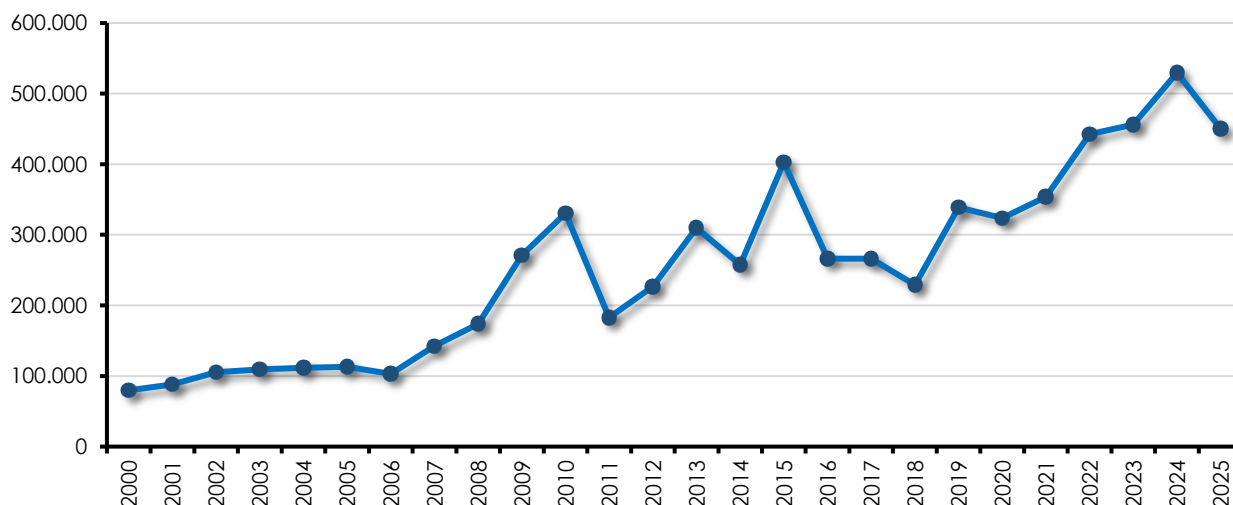
El comportamiento hidrológico de 2025 fue superior a lo presupuestado, se obtuvo una generación de 1.736 GWh para la Central Hidroeléctrica URRÁ I, un 32% superior al año 2024. Las plantas solares 19,9MW e INTI 9,9MW generaron 8 GWh, para una generación total de 1.744 GWh.

Los resultados comerciales estuvieron por debajo de lo proyectado y de lo obtenido en 2024, esto debido a menores precios de energía en Bolsa y al retraso de la entrada en operación de los proyectos (Planta Solar 19,9 MW e INTI 9,9MW) lo que produjo una menor generación frente a lo presupuestado de estas plantas.

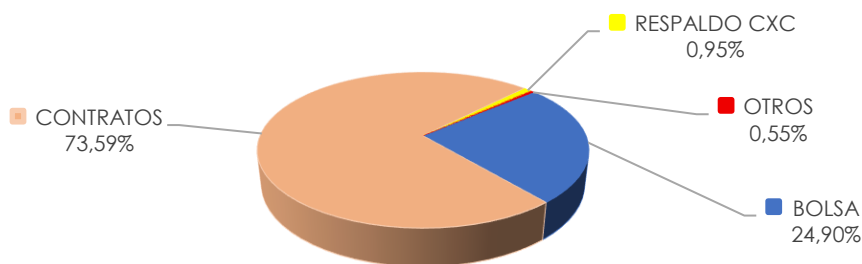
En el año 2025 se produjeron un total de \$450.157 millones de ingresos brutos por operación comercial, estos ingresos son el resultado de la optimización de la operación y de la gestión de venta en las diferentes líneas de negocio.

Durante el año se colocaron 1.227 GWh en contratos de largo plazo (70% del total de la energía generada), producto de esto se obtuvieron ingresos por \$331.135 millones que corresponden al 74% de los ingresos brutos por operación comercial. En la segunda línea de negocios de la Empresa, que es la energía remanente vendida en la Bolsa, como un resultado de la optimización del recurso hídrico y de la operación, se vendieron en Bolsa 618 GWh, produciendo ingresos por \$112.034 millones, equivalente al 25% de los ingresos brutos. Por concepto de otros ingresos (mercado secundario, certificados de energía renovable – RECS, cargo por conexión, entre otros) se obtuvieron ingresos por \$6.987 millones, que corresponden al 1% de los ingresos brutos.

**EVOLUCIÓN ANUAL DE INGRESOS POR OPERACIÓN COMERCIAL
(\$ MILLONES)**

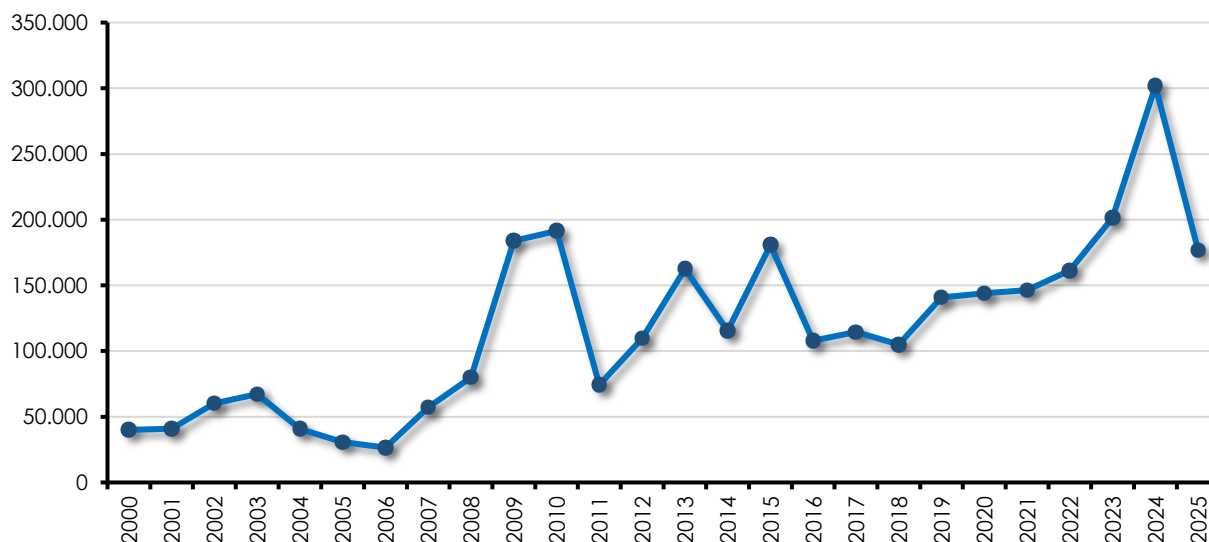


DISTRIBUCIÓN DE INGRESOS POR OPERACIÓN COMERCIAL 2025

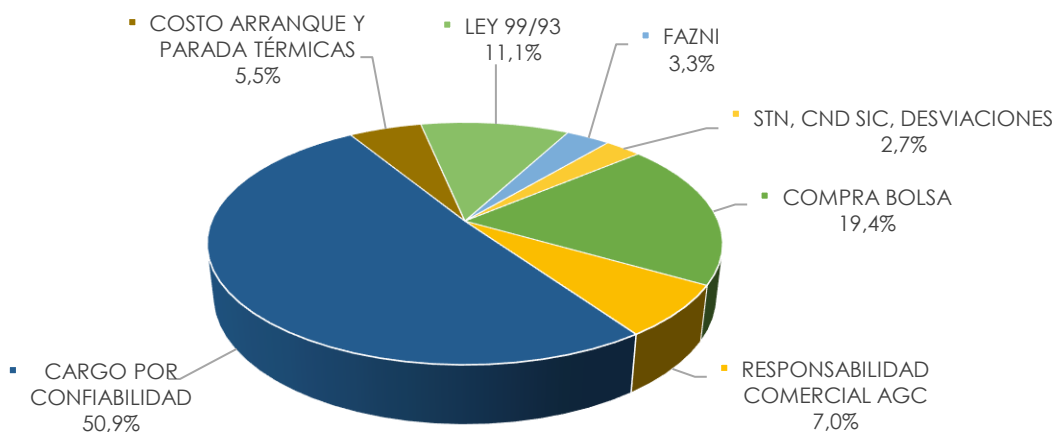


En relación con los egresos, debido a los menores precios en la Bolsa y la alta hidrología presentada en el año, las compras en Bolsa disminuyeron a \$34.347 lo que representa un 19.4% de los egresos. Mientas el cargo por confiabilidad es quien representa el mayor peso sobre estos (50.9% del total de los egresos).

EVOLUCIÓN ANUAL DE EGRESOS POR OPERACIÓN COMERCIAL (\$ MILLONES)



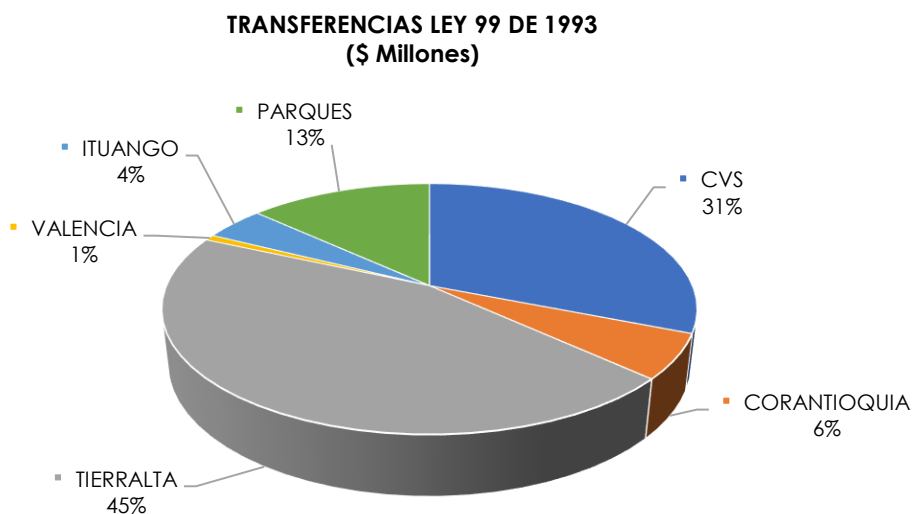
DISTRIBUCIÓN DE EGRESOS POR OPERACIÓN COMERCIAL 2025



TRANSFERENCIAS DE LEY 99 DE 1993

La tarifa de venta en bloque para 2025, calculada como lo estipula la Resolución CREG-010 de 2018, es de 189.03\$/kWh la cual tuvo un incremento del 17,67% con respecto a la tarifa de 2024.

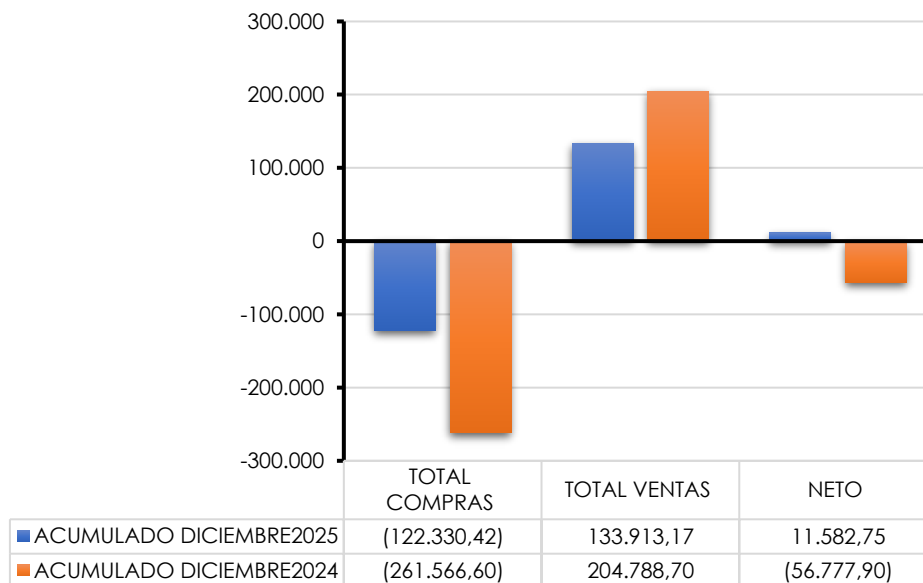
El total transferido en la vigencia asciende a \$19.684 millones y se distribuyó como se indica:



COMPRAS Y VENTAS DE ENERGÍA EN LA BOLSA

Las transacciones netas en la Bolsa en el año de 2025 registraron un neto de ventas de \$146.014,09 millones, una disminución de \$58.774,61 millones con respecto al año anterior.

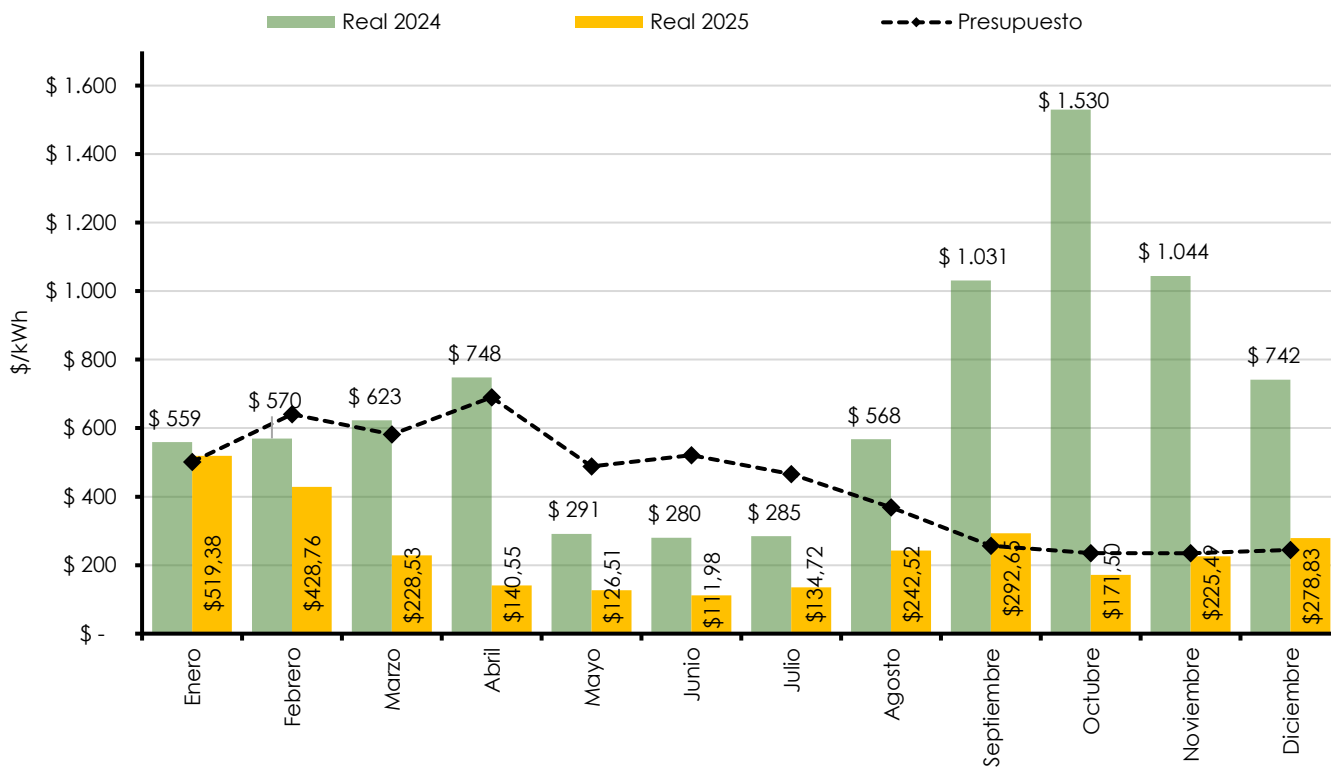
COMPRAS Y VENTAS EN BOLSA GWh – ACUMULADO



PRECIOS DE BOLSA

El precio promedio de la Bolsa en el año 2025 fue de 241,78 \$/kWh. Los precios más altos del año se registraron en el mes de enero, alcanzando un precio promedio de 519,38\$/kWh. Con picos horarios de 950,744 \$/kWh.

PRECIO DE BOLSA PROMEDIO 2024 - 2025
\$/kWh



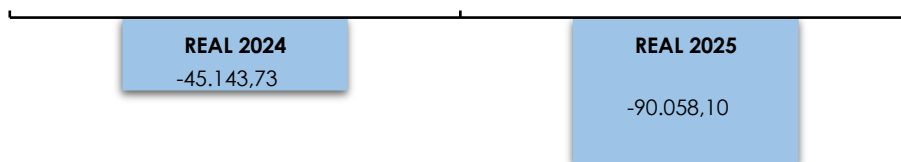
COMPRAS Y VENTAS POR CARGO POR CONFIABILIDAD

El Cargo por Confiabilidad es la contribución que reciben los generadores por la confiabilidad del sistema ante eventuales periodos de hidrología crítica.

Los ingresos del Cargo por Confiabilidad se definen de acuerdo con una metodología establecida por la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG).

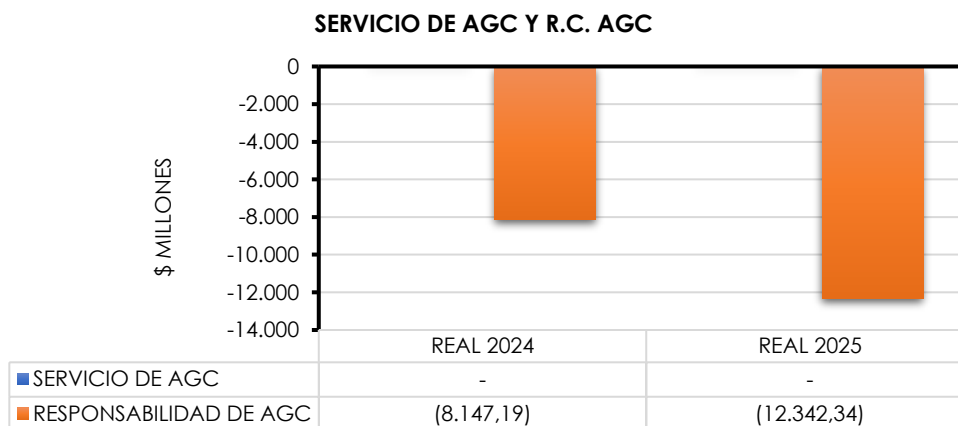
En el año 2025 se realizaron mayores compras por concepto de cargo por confiabilidad, con respecto a 2024, aumentando en \$44.914,37 millones.

CARGO POR CONFIABILIDAD
(\$ Millones)



SERVICIO DE AGC Y RESPONSABILIDAD COMERCIAL DE AGC

En el año 2025 no se prestó servicio de regulación secundaria de frecuencia AGC y se pagaron por responsabilidad comercial de AGC \$12.342,34 millones.





GESTIÓN FINANCIERA

Al cierre del año 2025, la empresa registró una utilidad neta de \$48.192 millones, lo que representa una disminución del 35% frente a lo proyectado y a su vez, un incremento del 33.9% en comparación con el mismo período de 2024, debido principalmente al efecto negativo de los precios de Bolsa sobre los ingresos operacionales. A continuación, se explica en detalle los diferentes conceptos:

- Los ingresos operacionales ascendieron a \$450.157 millones, lo que representa una disminución del 11,3% frente al presupuesto y una caída del 15% respecto a 2024, explicada principalmente por la reducción en los precios de la energía comercializada en Bolsa.
- El costo de venta fue de \$311.870 millones, situándose en un 7,2% por debajo de lo presupuestado, como resultado del manejo eficiente de costos y a la reducción en otros costos de operación; de igual manera al compararlo con el año 2024, el costo de venta disminuye en 27,1%, explicado por las menores compras de energía en Bolsa.
- En materia presupuestal la Empresa presentó una ejecución de gastos del 88,3% con un valor de \$751.643 millones, cumpliendo con las obligaciones que tenía previstas por los compromisos de la operación comercial, funcionamiento, servicio de deuda y plan de manejo ambiental, y los pagos efectuados ascendieron a \$641.510 millones que corresponden al 85,3% frente a lo presupuestado

RESULTADOS FINANCIEROS

- La Utilidad Operacional se ubicó en \$89.244 millones, registrando una disminución del 31,4% frente a lo presupuestado debido a los menores ingresos y un incremento del 52,6% respecto al 2024 por la reducción significativa en los costos de venta
- La Utilidad Neta fue de \$48.192 millones, situándose por debajo del presupuesto en un 35% y por encima en un 33,9% respecto al 2024 por las razones anteriormente expuestas.
- El EBITDA se sitúa en \$141.162 millones superior en un 30,6% frente al 2024 mejorando la rentabilidad operativa de la empresa y sobre lo proyectado se encuentra por debajo en un 19,4% por los menores ingresos.
- El Margen EBITDA alcanzado se sitúa en 31,32%.

Los factores que incidieron en los resultados anteriores fueron:

- La generación de 2025 fue superior en un 32,84% a la registrada en 2024, pasando de 1.313 GWh a 1.743 GWh.

- Los precios promedio de energía vendida en Bolsa, se situaron en 216,58 \$/kWh, un 46% inferior al precio promedio de energía para el año 2024 (403,49 \$/kWh).

INDICADORES FINANCIEROS (%)

Dimensión	Indicador	Fórmula	Resultado 2024	Resultado 2025
Liquidez				
	Razón Corriente	EBITDA / Gastos Financieros	11	22
		EBITDA / Pasivo Corriente	1	1
		Activo Corriente / Pasivo Corriente	1,68	1,91
Apalancamiento				
	Nivel de endeudamiento	Pasivo Total / Activo Total	20%	15%
	Nivel de Apalancamiento	Pasivo Total / Patrimonio	25%	18%
	Relación Deuda/Ebitda	Deuda / Ebitda	0,61	0,33
Rentabilidad				
	Margen EBITDA	EBITDA / Ingresos Operacionales	20,38%	31,32%
	ROA	Resultado Neto / Activo Total	1,97%	2,71%
	ROE	Resultado Neto / Patrimonio	2,47%	3,20%
	Margen Operacional	Utilidad Operacional / Ingresos Operacionales	11,03%	19,80%
	ROCE	Utilidad operacional sobre el total de activos menos el pasivo corriente	3,59%	5,39%
Concentración				
	Concentración de Endeudamiento de Corto Plazo	Pasivo Corriente / Pasivo Total	53,66%	44,26%
	Concentración de Endeudamiento de Largo Plazo	Pasivo Largo Plazo / Pasivo Total	46,34%	55,74%

Todos los indicadores de rentabilidad, liquidez y apalancamiento mejoraron en 2025. El ROE pasó de 2,47% a 3,20%, el ROA de 1,97% a 2,71%, y el ROCE de 3,59% a 5,39%.

La Empresa redujo su nivel de endeudamiento del 20,3% al 15,4% del activo, y la relación Deuda/EBITDA de 0,61x a 0,33x, lo que sitúa a URRÁ en una posición financiera sólida con amplia capacidad para asumir los nuevos compromisos crediticios del plan de transición energética.

DESEMPEÑO PRESUPUESTAL

▪ EJECUCIÓN DE INGRESOS

Al cierre de la vigencia 2025, la ejecución de ingresos ascendió a \$677.833 millones, equivalente al 78,8% de lo presupuestado. Los ingresos corrientes alcanzaron \$477.117 millones (89,8% de ejecución), mientras que los ingresos de capital presentaron una ejecución del 2,6%, dado que los desembolsos de los créditos bancarios programados no se materializaron durante la vigencia.

EJECUCIÓN DE INGRESOS VIGENCIA 2025 (\$ MILES)

CONCEPTO	PRESUPUESTO APROBADO	EJECUCIÓN	% DE EJEC.
INGRESOS CORRIENTES	531.117.752	477.116.969	89,8
VENTAS EN CONTRATOS	359.602.974	358.615.199	99,7
VENTA EN BOLSA	159.702.342	112.251.138	70,3
ING. POR COMERCIALIZACIÓN	214.782	229.4	106,8
INGRESOS POR CONFIABILIDAD- E. F	8.449.706	4.296.673	50,8
INGRESOS POR CONEXIÓN	1.540.818	1.506.485	97,8
INGRESOS POR REGULACIÓN PRIMARIA DE FRECUENCIA	289.557	122.62	42,3
INGRESOS POR PRIMA DE ENERGIA	990.064	0	0,0
VENTA DE CERTIFICADOS DE ENERGÍA RENOVABLE REC'S	327.51	95.453	29,1
INGRESOS DE CAPITAL	132.161.421	3.421.267	2,6
TOTAL INGRESOS	663.279.173	480.538.236	72,4
DISPONIBILIDAD INICIAL	197.295.148	197.295.148	100,0
TOTAL INGRESOS+ DISP. INICIAL	860.574.322	677.833.384	78,8

Para la vigencia 2025, la ejecución total de ingresos ascendió a \$480.538,2 millones, representando el 72,4% de lo presupuestado inicialmente. La disminución del 27,6% frente al presupuesto, equivalente a \$182.741 millones, se explica principalmente por:

- Menores ingresos por ventas de energía en contratos y en Bolsa, como consecuencia de la reducción de los precios de la energía en el mercado.
- Disminución en los rendimientos financieros, resultado de menores saldos promedio y condiciones de mercado con tasas más bajas frente a 2024.
- Los recaudos por concepto de créditos bancarios no se materializaron, dado que los desembolsos previstos no fueron efectuados durante la vigencia.

▪ EJECUCIÓN DE GASTOS

Al cierre del mes de diciembre de 2025 la ejecución de gastos a nivel de compromisos asciende a \$751.643 millones equivalente al 88,3% sobre lo presupuestado y los pagos efectuados ascendieron a \$641.510 millones que corresponden al 85,3% frente a lo presupuestado.

EJECUCIÓN DE GASTOS VIGENCIA 2025 (\$ MILES)

CONCEPTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	COMPROMISOS A DICIEMBRE	% EJEC	PAGOS A DICIEMBRE	% EJEC
FUNCIONAMIENTO	105.781.232	94.466.898	89,3	89.740.956	95,0
OPERACIÓN COMERCIAL	32.703.180	31.058.375	95,0	27.972.474	90,1
GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN	281.263.630	277.118.542	98,5	265.517.115	95,8
GASTOS DE OPERACIÓN	104.025.269	95.834.786	92,1	83.678.781	87,3
PROYECTOS	228.508.414	194.326.389	85,0	124.186.184	63,9
LICENCIA AMBIENTAL	49.380.230	33.016.051	66,9	24.592.485	74,5
SERVICIO DEUDA	49.121.000	25.822.773	52,6	25.822.773	100,0
TOTAL GASTOS	850.782.956	751.643.814	88,3	641.510.768	85,3
DISPONIBILIDAD FINAL	9.791.366	0			
TOTAL GASTOS + DISP FINAL	860.574.322	751.643.814	87,3	641.510.768	85,3

- FUNCIONAMIENTO: Presenta una menor ejecución equivalente al 10,7%, debido a que el impuesto de renta fue inferior al estimado y al no reconocimiento de la bonificación por gestión a los directivos de la Empresa por el no cumplimiento de las metas de los indicadores gerenciales.
- OPERACIÓN COMERCIAL: Los compromisos por este concepto son inferiores en un -5% a lo proyectado, por la no contratación de las asesorías previstas para la Central Hidroeléctrica.
- GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN: Registraron una disminución del 1,5% con respecto a lo proyectado debido a que las compras de energía en Bolsa fueron menores a lo presupuestado en el último trimestre.
- GASTOS DE OPERACIÓN: Presentan una disminución del 7,9% atribuida a la reprogramación de varios mantenimientos de la Central.
- PROYECTOS: Presenta una menor ejecución del 15%, debido que algunos proyectos contemplados en el presupuesto no se ejecutaron durante el año.
- LICENCIA AMBIENTAL: Registra una menor ejecución en un 33,1% debido a que no se han realizado los convenios con las comunidades indígenas y campesinas
- SERVICIO DEUDA: Presenta una menor ejecución equivalente al 47,4% debido a que no se han desembolsado los créditos que se tenían previstos para este período.

TESORERÍA

▪ SITUACIÓN TESORERÍA

Al cierre de la vigencia 2025, el saldo de los recursos disponibles ascendió a \$26.133 millones, invertidos en las mejores condiciones del mercado a una tasa promedio del 5,96% efectiva anual. Es importante señalar que este saldo es significativamente inferior al registrado al cierre de 2024 (\$197.295 millones), lo que refleja principalmente las inversiones realizadas en proyectos de transición energética y el menor disponible producto de las reliquidaciones de XM.

La distribución de los recursos disponibles es la siguiente:

RECURSOS DISPONIBLES VIGENCIA 2025

TIPO DE INVERSIÓN	VALOR (\$ MILLONES)	TASA DE RENTABILIDAD (EA %)
CUENTAS DE AHORRO	1,777	6.35
FONDOS FIDUCIARIOS	19,052	4.99
CUENTA DE COMPENSACIÓN	1,682	0
CUENTA GARANTIA	1,642	6.20
CUENTA CUSTODIA	1,023	7.00
CUENTA CORRIENTE	957	5.0
TOTAL DISPONIBLE	26,133	
RENTABILIDAD PROMEDIO	5.96	

A continuación, se detallan los usos de los diferentes saldos de las inversiones:

- Cuentas de ahorros: estos recursos se utilizan para atender obligaciones como el pago del impuesto de renta, compras de energía y otros compromisos corrientes de la Empresa.
- Fondos Fiduciarios: recursos destinados a garantizar el servicio de la deuda interna.
- Cuenta corriente de compensación: recursos destinados a cubrir los pagos en dólares de los proyectos solares.
- Cuenta de ahorro custodia: recursos destinados a garantizar las transacciones en el mercado mayorista de energía de XM.
- Cuenta corriente: estos son recursos disponibles para cubrir obligaciones de corto plazo de la Empresa.

▪ FLUJO DE CAJA

Al finalizar la vigencia del año 2025, el flujo de caja muestra un saldo positivo por valor de \$26.133 millones.

FLUJO DE CAJA VIGENCIA FISCAL 2025 (\$ Millones)

DETALLE	EJECUCIÓN DICIEMBRE
SALDO INICIAL DE CAJA	197,295
INGRESOS VENTA DE ENERGÍA	554,635
INGRESOS POR CONEXIÓN	1,505
INGRESOS UNR	229
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	3,525
VENTA REC'S	22
OTROS INGRESOS	2,214
TOTAL INGRESOS	562,130
EGRESOS	
COMERCIAL	460,476
FUNCIONAMIENTO	80,378
INVERSIÓN	144,679
RETEFUENTE	34,469
GARANTIAS BANCARIAS	0
TOTAL EGRESOS	733,292
CAJA MINIMA MENSUAL	61,108
DISPONIBILIDAD DE CAJA	26,133

SERVICIO DE DEUDA

A diciembre de 2025, el monto de la deuda con la banca comercial asciende a \$46.928 millones. URRÁ S.A. mantiene un perfil de deuda sano, con bajo nivel de apalancamiento (15,4% del activo) y amplia cobertura de servicio de deuda.

SALDOS DEUDA BANCOS (\$ MILLONES)

ENTIDAD	TASA	CAPITAL	INTERESES CORRIENTES	SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2025	FECHA VENCIMIENTO
BANCO AGRARIO	DTF+2,46 EA	\$ 4.951	\$ 271	\$ 5.222	2-ene-2026
BANCO ITAU	IBR+2,69 EA	\$ 41.667	\$ 40	\$ 41.706	28-dic-2030
TOTAL SALDOS DEUDA		\$ 46.617	\$ 311	\$ 46.928	

**PROYECCIÓN DEUDA INTERNA
(\$ MILLONES)**

ENTIDAD	FECHA DE PAGOS	ABONO A CAPITAL	PAGO INTERESES	TOTAL A PAGAR	ESTADO
BANCO AGRARIO	Enero 2, 2025	\$ 5.000	\$ 915	\$ 5.915	CANCELADO
	Julio 2, 2025	\$ 5.000	\$ 566	\$ 5.566	CANCELADO
BANCO ITAÚ	Junio 28, 2025	\$ 4.167	\$ 2.902	\$ 7.069	CANCELADO
	Diciembre 28, 2025	\$ 4.167	\$ 2611	\$ 6.778	CANCELADO
TOTAL 2025				\$ 25.329	

ESTADO CUENTA USD

La Empresa contó con los recursos necesarios para cumplir con el pago de los compromisos proyectados en dólares para la vigencia 2025, dichas compras se hicieron a una tasa promedio de \$3.900.

ESTADO CUENTA USD

FECHA DE COMPRA	FUENTE USD	
	USD	TASA DE COMPRA (\$)
19/09/2025	440.334	3.900
Rendimientos	7.242	
TOTAL	447.576	3.900



GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIOECONÓMICA

1. GESTIÓN LEGAL

En el año 2025, continuó la implementación de los planes de manejo ambiental y se fortaleció el accionar ambiental hacia los nuevos proyectos de generación de energía.

Continuaron los monitoreos de Calidad de Agua, en cumplimiento de los compromisos asociados, a los planes de Manejo y Monitoreo, asociados a la Licencia Ambiental. Los monitoreos incluyeron la caracterización fisicoquímica, microbiológica e hidrobiológica del sistema embalse-río y se realizaron bajo los estándares técnicos aplicables a sistemas regulados.

Asimismo, se ejecutó el programa de monitoreo de los componentes de hidráulica e hidrología, que incluyó el seguimiento al tránsito de caudales del río Sinú y los caños de conexión con sus humedales asociados; la evaluación de la evolución de las principales playas de arenas y gravas; el análisis de procesos erosivos en el cauce mediante batimetrías en sectores críticos y el seguimiento a su evolución; el monitoreo de la morfodinámica del delta del río Sinú en Tinajones; el control de niveles de agua en las ciénagas de Lorica y Betancí; el análisis de cambios en el alineamiento horizontal del río Sinú; y la actualización del inventario de procesos erosivos del río.

Se logró desarrollar un monitoreo integral, diferenciado y completo, permitiendo caracterizar los parámetros analizados bajo condiciones hidrológicas contrastables del río Sinú.

En el marco de las acciones de repoblamiento piscícola, con diversidad de especies reofílicas, en el embalse, se sembraron en 2026 6.496.625 alevinos. Se entregaron 577.000 alevinos procedentes de larvas rescatadas del medio natural, para contribuir al programa de repoblamiento del embalse de URRÁ.

Continuó el monitoreo pesquero en la cuenca alta del río Sinú. El bocachico continúa contribuyendo con la seguridad alimentaria y la economía local de los pescadores comerciales del embalse, con un aporte aproximado en el año de 66 ton seguido en importancia por el barbul y liseta, especies migradoras consideradas como establecidas.

En el programa de manejo y conservación de la tortuga de río, en el medio y bajo Sinú, durante el periodo 2025 se rescataron y protegieron nidos en playas naturales, logrando la incubación y la posterior liberación de neonatos en hábitats estratégicos.

En la implementación del Plan de restauración Ecológica Participativa, se han ejecutado hasta el momento 2 de 10 años, en tres componentes o proyectos: Central Hidroeléctrica, Parque Solar URRÁ -19.9 MW (Compensación CVS y sustracción MADS). De un total de 413.85 hectáreas, contempladas en los tres componentes del REP, se ha trabajado hasta el momento en 150.88 has, distribuidas en nueve veredas.

En el marco de la fase VI de la implementación del Plan de Gestión de Riesgo de Desastres de la Central Hidroeléctrica -PGRDD-, se realizaron 11 presentaciones de socialización de los avances en la implementación del Plan, dirigidas a los Consejos Territoriales de Gestión del Riesgo de Desastres, incluyendo el Consejo Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres (CDGRD) y los Consejos Municipales de los ocho municipios ribereños del río Sinú y 2 CMGRD colindantes con la ciénaga grande del bajo Sinú. Se avanzó con la realización de ejercicios de fortalecimiento de capacidades con las comunidades de 11 veredas vecinas de la Central Hidroeléctrica, para la respuesta ante una emergencia por inundación, en un escenario de riesgo materializado de rebose por el vertedero de excesos o poco probable de ruptura de presa. En ese sentido se realizó simulacro de evacuación hacia puntos de encuentros y sitios de albergues temporales, para generar pedagogía y sensibilización en los líderes comunitarios. Se apoyó a las organizaciones comunitarias de cinco veredas ubicadas en las zonas vecinas a la Central que operan planchones sobre el río Sinú, mediante el fortalecimiento de sus capacidades de respuesta ante emergencias y la entrega de cinco kits de elementos básicos para la atención de eventos asociados a inundaciones, ahogamiento o caídas al agua.

Con las comunidades Indígenas Embera-Katio del Alto Sinú, durante la vigencia 2025, se avanzó de manera significativa en el seguimiento a las condiciones de salud de la comunidad.

Se desarrollaron adicionalmente con la comunidad Embera, múltiples espacios de diálogo y concertación en cumplimiento de las sentencias T-652 de 1998 y T-405 de 2019 de la Corte Constitucional, relacionadas con indemnización. A pesar de algunos aplazamientos derivados de conflictos internos de representatividad, el proceso fue reactivado mediante una reunión de conciliación convocada por el Ministerio del Interior en noviembre de 2025, con acompañamiento de la Defensoría del Pueblo y la Procuraduría General de la Nación.

Durante el año 2025 continuó el apoyo y seguimiento a la gestión ambiental de los nuevos proyectos de generación de energía iniciados por la Empresa: AQUASOL, Parque Solar URRÁ 19,9 MW, Parque Solar INTI I, Parque Solar INTI II y su Línea de subtransmisión y los proyectos de Generación Distribuida. También se apoyó el seguimiento a la implementación de las medidas de manejo ambiental por parte de los contratistas constructores.

En las instalaciones de la Central Hidroeléctrica, se continuó haciendo seguimiento a la implementación de su Plan de Manejo, cumpliendo con todos los requerimientos de las autoridades ambientales, se realizó: Gestión Integral de Residuos tanto de la Central, como del Campamento; manejo seguro de sustancias químicas; Implementación del Plan de Uso Eficiente y Ahorro del Agua; implementación de programas para el uso racional de energía; educación e inspecciones ambientales; y gestión de datos para el cálculo de la huella de carbono.

2. GESTIÓN VOLUNTARIA

La responsabilidad social para la Empresa representa el compromiso de desarrollo social y el crecimiento económico de las comunidades aledañas al embalse y los reasentamientos.

Continuó el convenio de salud con el Hospital de Tierralta, a través del cual se prestaron atenciones integrales a las veredas aledañas al embalse y a los reasentamientos, Frasquillo y Nueva Unión.

Por otro lado, se continúa trabajando en la conformación del Parque Ecológico del Alto Sinú, con sus estaciones temáticas: Ecoturística -ECOLAGOS- y Ecológica -Las Guartinajas-. A Través de la Estación Ecoturística ECOLAGOS se impulsó del ecoturismo, se avanzó significativamente en el desarrollo del Plan Integral de Turismo de Naturaleza para las zonas vecinas, mediante el fortalecimiento de las organizaciones en la conformada red de turismo Tierralta.

En el marco de la Alianza por la carbono neutralidad, que lidera Ministerio de Minas y Energía y XM, relacionado con el cambio climático, con el acompañamiento del equipo técnico del Centro de Investigación de Agricultura Tropical -CIAT-, se realizaron algunos ajustes al Plan Integral de gestión de cambio climático empresarial, relacionados con los componentes de equidad de género y biodiversidad, se realizó la actualización del inventario de gases de efecto invernadero, y se planificaron las acciones de pedagogía a nivel interno para el desarrollo de actividades en los componentes de adaptación, mitigación y gobernanza.

Con relación al proyecto piloto de adaptación al cambio climático, que la Empresa viene apoyando en alianza con el CIAT y Fundación Biocomercio Sostenible en la comunidad de Nueva Platanera, luego de ser gestionado y priorizado por la aceleradora de financiación climática del DNP, se encuentra en espera de ser avalados por cooperantes internacionales, para su implementación.



GESTIÓN ADMINISTRATIVA

SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL -SGI-

En 2025 las acciones adelantadas por URRÁ S.A. le permitieron mantener las certificaciones de su Sistema de Gestión Integral, el cual está basado en las normas NTC-ISO 9001:2015 para el Sistema de Gestión de Calidad, NTC-ISO 14001:2015 para el Sistema de Gestión Ambiental y NTC-ISO 45001:2018 para el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.

SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

La gestión de la seguridad y salud en el trabajo de los trabajadores, contratistas y visitantes de la Empresa se materializa a través de la ejecución de las actividades que componen los subprogramas: Medicina Preventiva, Medicina del Trabajo, Higiene y Seguridad Industrial, en cumplimiento de la normatividad vigente y de los requisitos del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo del estándar NTC-ISO 45001:2018.

En la vigencia 2025 los índices de frecuencia y severidad de los accidentes de trabajo, en la sede Montería, en la Central Hidroeléctrica URRÁ I y en los proyectos solares, se mantuvieron dentro del rango de criticidad baja, lo que evidencia la efectividad de los programas y controles implementados.

PACTO GLOBAL DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

Los 20 años de adhesión de la Empresa URRÁ S.A. E.S.P. al Pacto Global de la ONU, que se cumplen en el 2026, han representado un aprendizaje y compromiso renovado en torno a la aplicación de los Diez Principios del Pacto Global, que aglutinan cuatro ejes temáticos: Derechos Humanos, Ámbito Laboral, Medio Ambiente y Anticorrupción, y de avances en la Agenda 2030 y los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Dentro del compromiso de la Empresa URRÁ S.A. E.S.P. de adaptar sus capacidades al nuevo contexto global y nacional respecto a la transición energética, a gestionar la crisis climática y alinear sus acciones con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la organización orienta sus acciones voluntarias con miras a la implementación de estrategias adaptativas, enmarcadas dentro de la formulación del Plan Estratégico Empresarial.

En desarrollo de este contexto de sostenibilidad se opera la Central Hidroeléctrica URRÁ I, además de que se construyen y operan parques solares, y se ejecutan en las comunidades campesinas e indígenas, vecinas del complejo hidroeléctrico, en el municipio de Tierralta y otras zonas del departamento de Córdoba, proyectos productivos y ambientales enfocados en la promoción del desarrollo económico y social de sus habitantes.

Los 10 Principios de RSE y sus cuatro entornos de trabajo se ven reflejados en distintas disposiciones ejecutivas, materializadas en nuestras políticas empresariales como la de Sostenibilidad, que integra los principios, valores y objetivos corporativos.

CUMPLIMIENTO DE LA LEY 603 DE 2000

En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 1º de la Ley 603 de 2000, se manifiesta que la Empresa ha cumplido todas las normas relacionadas con la propiedad intelectual y derechos de autor y que todo el software utilizado en URRÁ S.A. E.S.P. E.S.P. cuenta con las licencias respectivas. El proceso de licenciamiento del software adquirido se ha llevado a cabo a través de distribuidores autorizados, los cuales han incluido a la Empresa en las bases de datos de las compañías fabricantes de software, con el fin de dar constancia de legitimidad y tener acceso al soporte técnico del mismo.

CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE COMERCIO Y OTRAS OBLIGACIONES

ARTÍCULO 446

En cumplimiento del Artículo 446 del Código de Comercio, a continuación, se relacionan los pagos realizados en la vigencia 2024 por salarios, viáticos y otros, al personal directivo de la Empresa.

ÍTEM	VALOR (\$ Millones)
SALARIOS	2.306
BONIFICACIONES	-
PRESTACIONES	453
VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	259

ARTÍCULO 778

En cumplimiento del Artículo 778 del Código de Comercio, Parágrafos 1 y 2, Obligatoriedad de Aceptación del Endoso, URRÁ S.A. E.S.P. E.S.P. deja constancia que no ha entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por sus proveedores.



GESTIÓN CONTROL INTERNO

La Oficina de Control Interno -OACI-, en cumplimiento de su objetivo de evaluar, asesorar y generar cultura del autocontrol en los procesos, para que se ajusten a las normas, principios y procedimientos de la organización y la ley en procura de fortalecer las competencias internas y mitigar los riesgos de los procesos, para el mejoramiento continuo organizacional, dio cumplimiento al Plan de Trabajo vigencia 2025 a través de la ejecución de actividades de: auditoría, informes de ley, arqueo y seguimiento; y se plantearon las recomendaciones pertinentes en procura del mejoramiento.

PROGRAMACIÓN ANUAL ACTIVIDADES OACI 2025

No. ACT PROGRAMADAS EN 2025	No. ACT EJECUTADAS ENE – DIC 2025	% DE CUMPLIMIENTO 2025
119	119	100%

Las actividades programadas y ejecutadas en cumplimiento del Plan Anual de la OACI en 2025 fueron las siguientes.

ACTIVIDADES	PROGRAMACIÓN 2025	No. ACTIVIDADES EJECUTADAS A DICIEMBRE 2025	AVANCE A DICIEMBRE 2025 (%)
AUDITORÍAS	10	10	100%
INFORMES DE LEY	7	7	100%
SEGUIMIENTOS	64	64	100%
ARQUEOS	12	12	100%
ASISTENCIA A COMITÉ/INFORMES	15	15	100%
OTRAS ACTIVIDADES	11	11	100%
TOTAL ACTIVIDADES	119	119	100%

AUDITORÍAS. La Oficina Asesora de Control Interno, enmarcada en el Mapa de Procesos de la Empresa, estructuró las auditorías programadas a algunos procesos como unidades auditables.

Se realizaron diez auditorías, logrado un cumplimiento del 100% de la programación. Los procesos auditados fueron: Gestión Humana, Gestión Administrativa, Sistemas, Generación, Gestión Financiera y Comercialización.

INFORMES DE LEY: Las actividades relacionadas con los Informes de Ley hacen referencia a ciertos informes asociados a una Ley específica que se constituye en un requerimiento para la organización.

SEGUIMIENTOS. Las actividades de seguimiento a los procesos, realizadas por la OACI, se llevaron a cabo según la programación establecida logrando un 100% del cumplimiento.

Los seguimientos fueron realizados teniendo en cuenta lineamientos, instructivos, normatividad o herramientas web, que soportan la debida aplicación y ejecución de los distintos procedimientos de la Empresa. Las áreas donde se realizaron los seguimientos fueron: Financiera, Relaciones con la Comunidad, Secretaría General, Gerencia Técnica, Dirección Administrativa, Proceso de Seguridad y Salud en el Trabajo, Gestión Documental, Gestión Ambiental, PQRS, Planeación y Presidencia.

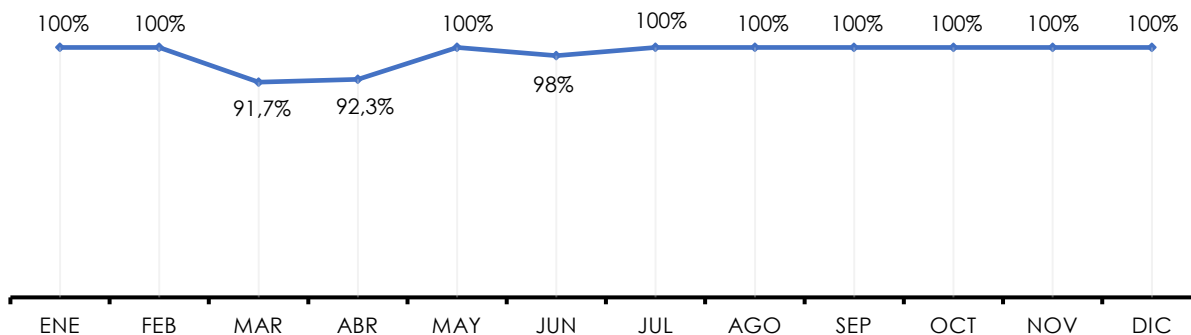
ARQUEOS. Se realizaron arqueos a ciertas actividades donde se comprometen recursos económicos, con el fin de garantizar la disponibilidad y asignación eficiente y eficaz de los recursos. Esta actividad finalizó la vigencia con un cumplimiento del 100%. Las actividades auditadas fueron: caja menor, tesorería, fondo de viajes y fondo renovable de incendios forestales.

INFORMES. La OACI presenta diferentes Informes según sean requeridos, tales como: Informe de Junta Directiva, Informe de Asamblea, Informe de Control Interno Contable e Informe para el Comité de Auditoría y Riesgos. Estos se realizan teniendo en cuenta la programación y reflejan no solo los avances en el cumplimiento de las actividades si no también los hallazgos encontrados según sean: no conformidades, observaciones o recomendaciones.

ACTIVIDADES ESPECIALES

La Oficina de Control Interno, llevó a cabo actividades especiales las cuales durante la vigencia fueron consideradas necesarias y/o requeridas por alguna instancia.

CUMPLIMIENTO DEL CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2025



En marzo, abril y junio de 2025 algunas de las actividades iniciadas en estos meses, finalizaron en el mes siguiente y esto no permitió alcanzar el 100% de ejecución en los meses programados; estas actividades fueron: Seguimiento a la Contratación, Auditoría al Proceso de Comercialización y Seguimiento Plataforma eKOGUI, respectivamente.



GESTIÓN JURÍDICA

En la vigencia fiscal de 2025, la gestión jurídica de la Empresa URRÁ S.A. E.S.P. atendió todas las actuaciones judiciales que cursan contra los intereses de la Empresa, así como de aquellas en las que actúa como demandante.

A diciembre 31 de 2025, se encuentran relacionados los siguientes procesos que cursan contra la Empresa:

TIPO DE PROCESO	NÚMERO DE PROCESOS	VALOR DE LAS PRETENSIONES (\$)
ORDINARIOS LABORALES	8	\$ 10.855.897.505
CONTENCIOSOS ADMINISTRATIVOS	11	\$18.673.232.584
DECLARATIVOS	1	\$358.771.600
TOTAL, PROCESOS Y ESTIMADO DE LAS PRETENSIONES	20	\$29.887.901.689

A diciembre 31 de 2025, se cuenta con un proceso que cursa a favor de la Empresa:

TIPO DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	VALOR DE LAS PRETENSIONES (\$ Millones)
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EMPRESA URRÁ	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS	\$3.120.752.000



GOBIERNO CORPORATIVO

El gobierno corporativo procura garantizar la sostenibilidad organizacional y maximizar el valor de la Empresa, velando por los intereses de los accionistas, sus clientes, proveedores y el personal de planta y sus familias.

Se enunciarán algunos aspectos relevantes de la Junta Directiva de la Empresa URRÁ en 2025, como parte del gobierno corporativo.

SESIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA VIGENCIA 2025

La Junta Directiva de la Empresa URRÁ, conforme lo determinan sus Estatutos Sociales, se reúne mensualmente, en sesiones ordinarias, para socializar, evaluar y definir políticas sobre los principales temas de la Sociedad e igualmente sesiona extraordinariamente cada vez que las necesidades de la Empresa lo requieran.

El quorum para deliberar y tomar decisiones válidas está determinado por un mínimo de tres de sus integrantes.

Como consolidado de la participación de los miembros de la Junta Directiva en las sesiones programadas durante la vigencia 2025, se tiene que, de conformidad con la programación anual de reuniones aprobada por la Junta Directiva en su sesión No. 387 del 17 de diciembre de 2024, serían un total de 12 reuniones con periodicidad mensual. En 2025 se sesionó un total de 15 reuniones: 10 ordinarias y 5 extraordinarias, cumpliéndose con el 100% de la programación.

Las sesiones de Junta Directiva contaron con el quórum establecido para deliberar y decidir, acorde con lo establecido en el Artículo 39 de los Estatutos de la Empresa, en armonía con el Artículo 437 del Código de Comercio.

Presidencia de la Junta Directiva: En cumplimiento de los Estatutos Sociales (Artículo 42), la Junta Directiva, según sesión del 6 de mayo de 2025 (Acta 394) designó a la Dra. Diana Larisa Caruso López presidente por el periodo de un año.

El comportamiento de la asistencia a las sesiones de Junta Directiva fue el siguiente:

MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA	# ASISTENCIAS	ANTIGÜEDAD COMO MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA
CAMILO ANDRÉS GUTIÉRREZ SILVA	4	Ejerció funciones como miembro principal desde el 2 de abril de 2024 al 26 de marzo de 2025.
FELIPE ALBERTO CORRAL MONTOYA	2	Ejerció funciones como miembro principal desde el 3 de abril de 2024 al 26 de marzo de 2025.
JESUS DAVID CONTRERAS RODRÍGUEZ	15	Ejerce funciones como miembro principal desde el 3 de abril de 2024 a la fecha.
LADY NATHALIE GOMEZ ACOSTA	14	Ejerce funciones como miembro principal desde el 11 de abril de 2024 a la fecha.

MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA	# ASISTENCIAS	ANTIGÜEDAD COMO MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA
OSWALDO ENRIQUE SANABRIA ESPITIA	2	Ejerció funciones como miembro principal desde el 12 de marzo de hasta el 26 de marzo de 2025.
ELKIN LEONARDO PÉREZ ZAMBRANO	12	Ejerce funciones como miembro principal desde el 26 de marzo de 2025 a la fecha.
DIANA LARISA CARUSO LÓPEZ	11	Ejerce funciones como miembro principal desde el 26 de marzo de 2025 a la fecha.
NICOLÁS STEVEN ESCOBAR FORERO	11	Ejerce funciones como miembro principal desde el 24 de abril de 2025 a la fecha.
VÍCTOR JOSÉ PATERNINA NOVOA	11	Ejerce funciones como miembro principal desde el 26 de marzo de 2025 a la fecha.
BORIS FELIPE ZAPATA ROMERO	11	Ejerce funciones como miembro principal desde el 24 de abril de 2025 a la fecha.

Por disposición de la Asamblea de Accionistas en Acta No. 051 de marzo 22 de 2024, a cada miembro principal que asista a las sesiones de Junta Directiva, se le reconoce a título de honorarios el equivalente a 318 UVB por sesión presencial y no presencial manteniendo la remuneración diferenciada del 20% adicional para el presidente de la Junta Directiva para el periodo 2024-2026.

COMITÉS

Por disposición estatutaria, la Junta Directiva cuenta con cuatro Comités integrados por miembros de la Junta Directiva, cuya naturaleza, funciones y actividades se encuentran determinados en la reglamentación de cada uno de ellos, debidamente aprobada por la Junta Directiva:

- **Comité de Gobierno Corporativo Talento, Humano y Sostenibilidad:** Lo componen tres miembros principales y lo preside un designado por sus integrantes cada vez que se reúne. El último Comité se integró por los Dres.: Boris Felipe Zapata Romero, Elkin Leonardo Pérez Zambrano y Lady Nathalie Gómez Acosta.

En 2025 realizaron dos Comités de Gobierno Corporativo Talento, Humano y Sostenibilidad en fechas 28 de octubre y 7 de noviembre.

- **Comité de Finanzas y Estrategias:** Lo componen tres miembros entre principales y suplentes y lo preside un designado por sus integrantes cada vez que se reúne. El último Comité se integró por los Dres.: Diana Larisa Caruso López, Nicolás Steven Escobar Forero y Boris Felipe Zapata Romero.

En el 2025 se llevaron a cabo seis Comités de Finanzas y Estrategias en fechas 13 de febrero, 6 de marzo, 21 de julio, 27 de noviembre, 29 de octubre y 11 de diciembre.

- **Comité Técnico y Nuevos Negocios:** Lo componen tres miembros entre principales y suplentes y lo preside un designado por sus integrantes cada vez que se reúne. El último Comité se integró por los Dres. Víctor Paternina, Jesús David Contreras Rodríguez y Diana Larisa Caruso López.

En el 2025 se llevaron a cabo cinco Comités de Técnico y Nuevos Negocios en fechas 17 de febrero, 21 de mayo, 16 de julio, 30 de septiembre y 06 de noviembre.

- **Comité Auditoría y Riesgos:** Lo componen tres miembros entre principales y suplentes y lo preside un designado por sus integrantes cada vez que se reúne. El último Comité se integró por los Dres. Lady Nathalie Gómez Acosta, Jesús David Contreras Rodríguez y Nicolás Steven Escobar Forero.

En el 2025 se llevaron a cabo dos Comités de Auditoría y Riesgos en fechas 9 de octubre y el 10 de diciembre.

A cada miembro de los Comités se le reconoce a título de honorarios 318 UVB.

AUTOEVALUACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA VIGENCIA 2025

Como parte de la adopción de buenas prácticas de Gobierno Corporativo, en la vigencia 2025 se realizó la autoevaluación de los miembros de la Junta Directiva.

El mecanismo utilizado para la autoevaluación de los miembros de la Junta Directiva consistió en una encuesta considerando tres componentes de análisis: Evaluación del Desempeño Individual de los Miembros, Evaluación de Desempeño Colectivo de la Junta Directiva y Evaluación del Desempeño de sus miembros en los Comités que tiene la Junta Directiva. La metodología estableció 12, 13 y 7 preguntas para cada uno de los referidos componentes, respectivamente, y cada ítem del cuestionario fue calificado de 1 a 4 según el nivel de cumplimiento de cada uno, siendo 4 cumplimiento total y 1 cumplimiento nulo.

El promedio general de calificación de la autoevaluación del desempeño de la Junta Directiva 2025 fue de 3,89 sobre una calificación máxima de 4. Las calificaciones obtenidas en la evaluación, para cada componente son las siguientes:

COMPONENTE	CALIFICACIÓN (Máx. 4)
Participación individual de los miembros de la Junta Directiva	3,97
Desempeño colectivo de la Junta Directiva	3,82
Comités de la Junta Directiva	3,88
CALIFICACIÓN GENERAL DE LA JUNTA DIRECTIVA	3,89



ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2025